Propugnan un Pedido de Informes al Poder Ejecutivo Acerca de la Colecta del Partido Comunista; Cargos y Revelaciones

CAPITAL FEDERAL, 1º (Saporiti). — El diputado nacional Isaías Nougués es autor de un proyecto de pedido de informes al P. E. que consta de las siguientes preguntas:

1º — Si no le preocupa y le llama la atención el hecho de que en sólo 45 días, el partido Comunista argentino haya recolectado, en su 19ª campaña financiera, la suma de 150 millones de pesos, lo que prueba que esa agrupación maneja mayor cantidad de dinero que cualquier otro núcleo político del país.

2º — Si no es de su preocupación que esas cifras las haya hecho públicas el propio partido Comunista en las columnas de su semanario oficial "Nuestra Palabra".

3º — Si el P. E. tiene conocimiento que esa suma no procede, en su mayor parte, de la Unión Soviética, sino de "empresas capitalistas occidentales", que hacen negocios con los países de la órbita comunista, distribuyendo esos fondos —vía París, Suiza y Nueva York— a los distintos países comunistas.

4º — Si el P. E. ignora que entre esas "empresas capitalistas occidentales" figuran diferentes empresas argentinas, perfectamente sindicadas por el SIDE, el Servicio de Información del Ejército, el Servicio de Información Naval, el Servicio de Información de Aeronáutica y otros servicios de inteligencia.

5º — Si el P. E. tiene conocimiento que algunas personalidades del mundo económico y financiero realizan regularmente donaciones extraordinarias al partido Comunista, en virtud de su afiliación al mismo o de las simpatías que por él tienen.

6º — Si el P. E. sabe que en la citada 19ª campaña financiera pro recaudación de fondos para el partido Comunista, realizada públicamente, han participado no sólo los afiliados al mismo sino, también, una amplia capa de simpatizantes, situada en distintos sectores oficiales.

7º — Si sabe el P. E. que a esa campaña contribuyeron grandes núcleos de los sectores universitarios y profesionales afiliados a partidos democráticos.

8º — Si el P. E. sabe que con motivo de los sucesos acaecidos en la República Dominicana en marzo de 1965, el partido Comunista argentino emitió, clandestinamente, una serie de "bonos de ayuda" para el sector de su preferencia, desde $ 10 hasta $ 500 cada uno, la cual, por un monto de 50 millones de pesos, fué totalmente cubierta.

10. — Si sabe el P. E. a nombre de quién se depositaron bancariamente los 300 millones de pesos que mueve anualmente el partido Comunista argentino.

11. — Si sabe el P. E. que el 50 por ciento de ese dinero es manejado por el comité central de ese partido, en tanto el otro 50 por ciento restante es controlado por comités de barrio, células, organismos juveniles, etc.

12. — Si sabe el P. E. cuántas empresas editoriales pertenecientes al partido Comunista se desenvuelven normalmente, publicando libros de propaganda de esa teoría totalitaria a bajos precios.

En los puntos siguientes, el legislador proporciona los nombres de las empresas editoriales antes aludidas, y dice si se han tomado medidas para contrarrestar su labor.

REUNION DE GOBERNADORES: NIEGAN QUE HAYA MALESTAR

Año LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.896

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $10

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Miércoles 1º de Septiembre de 1965

Iniciativa Oficial Para Introducir Cambios en el Régimen Jubilatorio

C. FEDERAL, 1º (S.). — El subsecretario de Seguridad Social, doctor Enrique Rabinovitz, dió a conocer los detalles de un proyecto del Poder Ejecutivo enviado al Congreso, propiciando importantes modificaciones al actual régimen de jubilaciones. Con estas modificaciones se procura asegurar mayores beneficios a los jubilados y pensionados, a través de un ordenamiento del sistema previsional que posibilite ese propósito sin aumentar las cargas y contribuciones, y a la vez permita consolidar económica y financieramente a las cajas de jubilaciones.

El proyecto trata de no apartarse fundamentalmente de la situación existente en materia de previsión social, de modo que, comparado con los regímenes de otros países, el sistema proyectado sea más favorable, por cuanto mantendrá los niveles más bajos de edad para jubilarse, al mismo tiempo que asegurará beneficios más altos.

BENEFICIOS Y EDAD

Con respecto a este último aspecto se informó que una jubilación de $ 11.395, que actualmente corresponde para un sueldo de $ 15.000, se elevaría en el nuevo régimen a 13.685 pesos. Para un sueldo de 35.000 pesos, el beneficio subiría de 19.300 a pesos 27.000.

En lo que respecta a la edad para jubilarse, el nuevo régimen proyectado plantea una posición intermedia entre quienes propugnan la elevación del actual tope y los que se oponen a ella: se mantiene la edad actual de jubilación, pero eso aseguran beneficios más elevados para todos aquellos trabajadores que voluntariamente retarden el momento de acogerse a ese beneficio.

LOS APORTES

Se señaló como muy positivo el hecho de que el proyecto no plantee una elevación en los aportes. Esto evitará que las mayores cargas se traduzcan en una elevación de los precios de los artículos de consumo, que neutralizaría el incremento en el monto jubilatorio.

El nuevo régimen mantiene el sistema de beneficios móviles, cuya fijación se adecuaría periódicamente al costo de vida, teniendo como referencia el salario mínimo, vital y móvil.

Se crean por el proyecto nuevos servicios para la simplificación de los trámites jubilatorios, el control de las evasiones y otros rubros, pero se mantiene la autarquía de las diversas cajas de previsión.

Por último, la iniciativa propone el establecimiento de un servicio médico adecuado para la atención de los jubilados.

EL ESTUDIO

Se informó que las modificaciones propuestas son el resultado de un prolongado estudio realizado por funcionarios del ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que tuvieron especialmente en consideración los puntos de vista de los representantes obreros ante la Comisión Asesora Permanente de Seguridad Social. Al respecto, se destaca que el criterio sindical se evidencia en cuatro aspectos de la nueva legislación proyectada: a) mantenimiento y perfeccionamiento del sistema de beneficios móviles, reajustables automáticamente al costo de la vida; b) respeto de la autarquía de los organismos previsionales y mantenimiento de la participación obrera en la administración de las mismas, mediante la integración de los directorios de las cajas; c) no alteración de los topes de edad para jubilarse, y d) aumento de los beneficios con simultánea ampliación de los riesgos cubiertos por el sistema.

LOS RECURSOS

El capítulo correspondiente al régimen financiero propuesto comprende los artículos 37 al 66, inclusive, y dispone que los recursos destinados a cubrir las erogaciones del sistema nacional de previsión social se obtendrán del aporte de los trabajadores y personas afiliadas, de la contribución de los empleadores, de recursos especiales y del rendimiento de la inversión de las reservas de dicho sistema. El Estado garantizará el cumplimiento de las prestaciones y arbitrará las medidas necesarias para cubrir eventuales déficit de los regímenes que integran el sistema.

Una vez satisfecho por cada caja el pago de las prestaciones correspondientes a sus propios beneficiarios, más los egresos por gastos administrativos, los excedentes financieros constituirán el Fondo Económico Integrado del Sistema Nacional de Previsión Social. A dicho fondo se imputarán, en primer término, las cantidades necesarias para compensar el costo de las prestaciones entre los regímenes. El Fondo mantendrá una reserva técnica para cada régimen, como fondo de garantía de los beneficios en vigor y en curso de adquisición, calculado para un período de tres años. El saldo restante se aplicará a revalorización de las jubilaciones y pensiones, al pago de retroactividades y al mejoramiento de las escalas hasta alcanzar el máximo de proporcionalidad directa con la remunración tomada como base a efectos del cálculo del haber del beneficio, o dará lugar a que sean rebajadas las tasas de aportes y contribuciones, o podrá acordarse una combinación de ambas medidas, o se destinará al financiamiento de otras prestaciones de seguridad social.

ESCALAS COMPARATIVAS

Las escalas que regirían, de acuerdo con la inciativa del Poder Ejecutivo, son las que se consignan en este resumen comparativo:

Sueldo	Sueldo Anual Complem.	Total	Escala Vigente	Escala del Proy.
m$n.	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
11.550	962	12.512	9.566	11.067
15.000	1.250	16.250	11.395	13.685
20.000	1.667	21.667	13.763	17.477
25.000	2.083	27.083	15.783	20.870
30.000	2.500	32.500	17.560	24.120
35.000	2.917	37.917	19.337	27.044
40.000	3.333	43.333	21.113	29.752
60.000	5.000	65.000	24.895	38.705
80.000	6.667	86.667	27.560	47.372
100.000	8.333	108.333	30.225	56.038

Parece Llegar a su fin la Crisis Dominicana

Asumirá García Godoy y no se Opondría Imbert Barrera

SANTO DOMINGO, 1º. — La Organización de Estados Americanos y el régimen encabezado por el coronel Francisco Caamaño Deno firmaron anoche un acuerdo para establecer un gobierno provisional que inicie, a partir del próximo viernes, el camino hacia la restauración del orden constitucional de la República Dominicana. El gobierno provisional se hará cargo ese día, en una ceremonia que se desarrollará en el palacio presidencial, actualmente en reparaciones por los grandes daños sufridos durante los combates que se produjeron el 24 de abril último.

Si bien la junta cívico-militar encabezada por el general Antonio Imbert Barrera, —cuya renuncia fué anunciada anteayer por su propio presidente— no suscribió el acta que acuerda la designación del Dr Héctor García Godoy como primer magistrado provisional del país, se estima que no habrá oposición por parte de esas fuerzas, y de esta manera quedará, en principio, resuelta la prolongada crisis dominicana.

La efectividad de la renuncia de la junta de Imbert Barrera se producirá el viernes, en el preciso momento en que asuma el nuevo gobierno de García Godoy.

Al referirse a la solución del problema dominicano, el embajador de los Estados Unidos, Ellsworth Bunker, expresó: "Me siento muy feliz de que esto haya terminado".

RECONOCIMIENTO

WASHINGTON, 31. — La Organización de Estados Americanos está celebrando consultas con los gobiernos del continente para asegurar el rápido reconocimiento del nuevo gobierno provisional de la República Dominicana. El gobierno que presidirá el abogado y diplomático Héctor García Godoy se instalará el viernes. Se espera que no se demorará el reconocimiento de los otros países latinoamericanos.

LA SITUACION GRIEGA

ATENAS, 1º. — Sigue siendo crítica la situación en Grecia. Más de 5.000 obreros de las industrias químicas se hallan en huelga. Los trabajadores reclaman elecciones libres e inmediatas, la liberación de los detenidos durante las manifestaciones de apoyo a Papandreu y de los dirigentes de la C.G.T. griega.

La situación se complica aún más por causas de índole económica. Los obreros reclaman aumentos de un 30 por ciento en sus salarios a fin de poder hacer frente al costo de la vida.

Por otra parte, el ex primer ministro Papandreu, quizas para facilitar un encuentro declaró públicamente que no existían diferencias entre él y el rey en el plano de las relaciones personales. La divergencia —dijo— está situada en el plano político.

Gran expectación ha despertado en medios internacionales la convocatoria del consejo de la corona decretada por Constantino para estudiar las formas de superar la presente crisis, que se complica por momentos.

DETENCIONES EN EGIPTO

EL CAIRO, 1º. — Fueron arrestadas en Egipto más de mil personas, en la más intensa de las campañas que haya realizado el régimen de Nasser contra los enemigos políticos. La mayoría de los detenidos son miembros de la Hermandad Musulmana, declarada fuera de la ley, pero se señala que hay comunistas entre ellos.

Grave Incidente Racial en los EE. UU.: Hubo dos Muertos

RALEIG (Carolina del Norte), 1º — Dos ciudadanos blancos resultaron muertos en el transcurso de un violento tiroteo provocado como represalia por personas de color. Hasta el momento no se ha podido establecer exactamente como se originó el choque, pero inmediatamente de iniciado el tiroteo, la zona se convirtió en tierra de nadie. Se tomaron severas medidas para aislarla y evitar que se repitiesen los hechos de días atrás en otras regiones de los Estados Unidos. Al parecer, el incidente se produjo en la calle principal de la ciudad, poco después que los dirigentes de varias organizaciones negras se vieron obligados a anular una manifestación en pro de los derechos civiles.

Versiones Confusas por un Tiroteo con 8 Contrabandistas

C. FEDERAL, 1º. (S). — "La situación es de absoluta normalidad, y no se ha producido en la provincia hecho alguno que permita dar asidero a las versiones circulantes en Buenos Aires sobre presuntos actos subversivos en territorio de Salta", nos informó nuestro corresponsal en la capital salteña, al ser consultado telefónicamente con respecto a los anuncios que, sobre el particular, circularon ayer en la Capital Federal.

La versión desmentida fué distribuida por una agencia noticiosa, que no es SAPORITI, y consignaba que "en la fecha (por ayer) se habría producido un episodio de carácter subversivo vinculado a las fuerzas militares con asiento en la provincia de Salta".

Dicho anuncio, que fué recogido en algunas publicaciones vespertinas, tuvo lógica repercusión, y aunque en ninguna fuente oficial —ya sea del ministerio de Interior, de la secretaría de Guerra o de los servicios de Seguridad— se pudo obtener información alguna que ratificara la versión, la falta de información directa dió motivos a un momento de incertidumbre.

Posteriormente pudimos establecer contacto telefónico con el corresponsal de esta agencia en la capital salteña, logrando de esta forma desautorizar por completo la versión referida. El corresponsal, hechas las consultas pertinentes ante las autoridades civiles y militares de la provincia, comprobó la total falta de veracidad de la especie consignada, puntualizando que en la provincia existía una completa calma y que no se había registrado hecho alguno del carácter indicado por los anuncios periodísticos.

ORIGEN DE LAS VERSIONES

Al mismo tiempo nos suministró un informe relacionado con un encuentro entre efectivos de gendarmería y contrabandistas bolivianos, producido en la zona fronteriza.

La información sobre este episodio procede de Salta y es la siguiente:

"Un hecho ocurrido sobre la frontera argentino-boliviana, en un lugar cercano a La Quiaca, causó revuelo en Buenos Aires, donde se creyó se trataría de una acción subversiva con elementos comunistas ingresados al país desde la vecina República de Bolivia".

"Según la información obtenida, el día 28 del corriente, en el lugar denominado Calahoyo, situado a unos 100 metros del límite fronterizo con Bolivia, un vecino del lugar denunció al Escuadrón La Quiaca que un grupo armado había penetrado en territorio argentino, asaltando la casa de comercio de propiedad del señor Peñaloza. De inmediato fué enviada una patrulla, integrada por dos gendarmes que llegaron hasta el sitio en procura de verificar lo ocurrido y detener a los autores del asalto. Uno de los gendarmes avanzó por el lugar, mientras otro se parapetaba para cubrir el avance de su compañero. Súbitamente ocho hombres rodearon al gendarme que avanzaba y lo encañonaron con fusiles ametralladoras, armas largas y pistolas. Se originó en tales circunstancias un breve encuentro, intercambiándose disparos de arma de fuego entre el gendarme parapetado y los asaltantes, sin que se registraran bajas. El grupo armado desapareció luego en territorio boliviano, llevando el producto del atraco".

Posteriormente, se hicieron presentes en el lugar dos oficiales de Gendarmería del Escuadrón La Quiaca, estableciendo que los asaltantes habían sustraído del negocio del señor Peñaloza 25 camas con elástico y algunos colchones que pasaron como contrabando al territorio boliviano.

¿Una Reclamación Ante Madrid por la Actividad de Perón?

C. FEDERAL, 1º (S.). — Trayendo nuevas instrucciones para la reestructuración en la conducción del Justicialismo, según trascendió, llegó al país de regreso de España la señora Lili de la Vega, dirigenta cordobesa de esa agrupación.

En el supuesto mensaje de Perón se exhortaría a dar cumplimiento a las directivas relacionadas con la reestructuración que se viene gestando, y para tratar de unificar al movimiento que ha sufrido en los últimos tiempos grandes desmembraciones.

La dirigenta del justicialismo no informó sobre las gestiones que cumplieron los "siete" durante su estada en Madrid, en procura de una aclaración o postergación de las referidas instrucciones.

Con respecto a este viaje de dirigentes justicialistas a Madrid con el fin de entrevistarse con el ex presidente argentino, trascendió en medios oficiales que la Cancillería ha solicitado a nuestra embajada en Madrid un pedido de informes vinculado con las actividades que allí desarrolla Perón.

De ser así, la situación del ex presidente argentino podría tornarse incómoda si el gobierno se resolviera a reclamar a España por la violación de los derechos y obligaciones que se le plantearon a Perón para continuar residiendo en España, luego del frustrado regreso a la Argentina, el cual, como se sabe fué impedido en Brasil al ser detenido por las autoridades de dicho país.

Contacto con la Armonía Universal

Nuevamente el mundo se asombró frente a otra hazaña de la ciencia, la técnica y el valor humanos, mancomunados en el esfuerzo por conquistar para el hombre una nueva dimensión de vida. En efecto, Cooper y Conrad, los astronautas que acaban de permanecer en órbita durante ocho días consecutivos, superando récords y realizando observaciones de gran implicancia en el futuro de la astronáutica y del hombre mismo, señalaron una nueva y fundamental etapa. Tan importante que la hazaña ha sido elogiada sin reticencias aún por quienes están en franca competencia en esta lucha por la conquista cósmica.

El hombre común no se sorprende ya, y menos aún la generación más joven. Lo que alguna vez pudo parecer mágico, hoy es una realidad del progreso humano que trasciende lo puramente científico. Pero sí, el hombre común, se pregunta si todo este portento será destinado a la felicidad o a la destrucción del hombre. El propio Sumo Pontífice, luego de palabras de encomio para el hecho científico, ha reflexionado sobre su esperanza de que el hombre aplique todos sus descubrimientos a su felicidad en este mundo. Nosotros diríamos que el pensamiento del jefe de la Iglesia se refiere a la posibilidad de que este contacto del ser humano —contacto directo— con la armonía que rige el universo, que mueve maravillosamente los astros viajeros del infinito, realice en ese molde la armonía de su propia convivencia.

La humanidad tiene una experiencia lamentable del uso dado a los elementos de progreso que ella misma forjó. Cada descubrimiento, cada invento de la mente humana, ha servido luego para la destrucción del hombre. Tremendas guerras se sirvieron de ellos para no dejar nada en pie, y lo que debió ser fuente de felicidad lo fué de dolor.

Los fatalistas creen que es el destino humano éste de crear las armas de su propia destrucción, **pero la verdad es que Dios ilumina su mente** creadora para que, trascendiendo todos los valores, encuentre su propia redención de la carne.

Hemos llegado a un punto crucial. O el ser humano comprende los valores intrínsecos propios, recoge los mensajes de los grandes seres —Cristo el primero— que le hablaron del amor como fuente y ámbito de vida, o se destruye, porque ya los instrumentos que posee no puede utilizarlos impunemente para el mal. Mientras tanto, en la dimensión del infinito, quién sabe qué mundos están aguardando contacto con este pequeño, nuestro, en el que habita un ser petulante que se cree dueño de la creación.

Asuntos Comunes

C. FEDERAL, 1º — El salón de gobernadores de la Casa de Gobierno fué escenario en la fecha, a partir de las 10.50, de una reunión de mandatarios provinciales que, con el objeto de "tomar contacto personal entre ellos" y presumiblemente considerar un plan de asuntos sobre problemas comunes, cuyo temario no se ha confeccionado aún, viajaron a tal efecto desde sus distintas provincias.

Se encontraban presentes los mandatarios de Santa Fe, Santa Cruz, Neuquén, Chubut, San Luis, Chaco, Catamarca, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, Misiones, Corrientes y La Pampa.

En primer término se resolvió visitar al Dr. Palmero, titular del Interior cosa que se realizó a las 11.30 Acompañados del jefe del salón de gobernadores, Dr. Raúl Luzuriaga, los mandatarios provinciales se dirigieron al despacho del ministro, Dr Juan Palmero a quien presentaron sus saludos, y al mismo tiempo le solicitaron que le gestionaran una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, con el mismo propósito de saludarle.

Los gobernadores, juntamente con el titular del Interior, se dirigieron al despacho presidencial, donde fueron recibidos por el Dr. Illia. La reunión se inició a las 11.50 y finalizó 15 minutos después.

Al salir los mandatarios provinciales, los cronistas interrogaron al gobernador de Catamarca, Sr. Navarro, designado presidente de la asamblea de gobernadores. El mandatario catamarqueño dijo, entre otros conceptos, que habían saludado al Dr. Palmero y luego al presidente de la Nación, a quienes les informaron del propósito de la reunión, que no es otro que el de "conocerse entre sí, vincularse y cambiar impresiones sobre distintos problemas comunes".

Agregó el gobernador Navarro que el presidente les había manifestado su complacencia por esta reunión y que les auguraba sus mejores deseos de comprensión.

Requerido sobre una versión según la cual la reunión de gobernadores había causado desagrado en el Poder Ejecutivo, el gobernador de Catamarca dijo: "Es totalmente inexacto; el propio presidente de la Nación, cuando lo entrevisté, le pareció muy bien que nos reuniéramos".

Mientras tanto, en la gobernación de La Plata, se informó a nuestro cronista que el doctor Anselmo Marini, gobernador de Buenos Aires, ya había salido en dirección a la Capital Federal con el objeto de asistir a la reunión de gobernadores.

Divorcio y Matrimonio

C. FEDERAL, 1º (S).— El diputado nacional Abraham Abdulajad (UP), representante por Santiago del Estero en la cámara baja, presentó un proyecto de ley propiciando la derogación del decreto-ley 4070, del 1/3/56, oportunamente suscripto por el general Lonardi, restituyéndose la vigencia del artículo 31 de la ley 14.394 que autorizaba a las personas a divorciarse legalmente y contraer nuevas nupcias.

Esta es la primera vez desde que fué electo, que el señor Abdulajad presenta un proyecto, y lo hizo fundamentándolo con gran acopio de referencias históricas. Cita a los babilonios y sus costumbres matrimoniales, que se destacaban por el alto número de esposas, que constituían otros tantos hogares.



Aprobación del Crédito de 2.000.000 de Dólares Destinados al Túnel Solicita el Poder Ejecutivo



El doctor Mario Julio Pin, las señoritas María L. Stria y Leonor Arce y los señores Eugenio Malaponte (h.), Orlando Bartolomé, Néstor Arce, Jorge A. Cova y Héctor Laurencena, miembros de la comisión organizadora y colaborador el último de los nombrados. Explicaron los objetivos de dicho seminario, abierto a todos los afiliados y simpatizantes de la Unión Cívica Radical del Pueblo, interesados en mejorar su cultura política.

A la Legislatura se Remitió un Mensaje

SANTA FE, 1º (C.) — El Poder Ejecutivo, a través del ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, remitió a la Legislatura un proyecto de ley por el cual se aprueba la operación de crédito concertada entre la provincia y el gobierno de la Nación, por la cantidad de dos millones de dólares.

Señala el mensaje del Ejecutivo que, de acuerdo con lo establecido en el decreto nacional Nº 290|65, la Nación otorga en préstamo conjunto a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, como anticipo de disponibilidades de fondos hasta cubrir el equivalente de 4.000.000 de dólares con destino a financiar el déficit presupuestario emergente de los compromisos asumidos por las citadas provincias para la construcción del túnel subfluvial entre las ciudades de Santa Fe y Paraná, correspondiente al ejercicio 1965. Por el artículo 2o. se establece que el préstamo a otorgar a ambas provincias, por partes iguales, será expresado en pesos moneda nacional, a los efectos contables, al tipo de cambio provisional de 150 pesos por dólar, importe que será ajustado en más o menos, en caso de que en el momento real de la transferencia de fondos el valor del dólar hubiere variado con relación al tipo de cambio mencionado. Asimismo, el artículo 4o. establece las formas y condiciones convenidas entre la Nación y las provincias actuantes para el reembolso de las sumas que éstas recibirán, puntualizando que el interés será del 5.75 por ciento anual en el plazo de 15 años sobre saldos deudores, debiendo computarse a partir de la primera entrega de fondos. Respecto de las amortizaciones, que se calcularán sobre la base de las sumas totales realmente transferidas, serán anuales, iguales y consecutivas la primera de las cuales deberá abonarse en el año 1969.

Paralelamente se propicia en el proyecto de ley modificaciones al presupuesto general de la provincia, año 1965, ley 5848, tanto en recursos como en gastos, por la suma de 346 millones de pesos, resultante de dos millones de dólares a una conversión de 173 pesos por dólar, que corresponde a la provincia, según se señala en el artículo 1o. del proyecto de ley. En el artículo 2o. se introducen modificaciones al presupuesto general de 1965.

Los Radicales del Pueblo Dictarán un Seminario de Cultura Política

Un Seminario Radical de Oratoria y Cultura Política, organizado por la Unión Cívica Radical del Pueblo, se desarrolla en la Capital Federal desde el año 1963. Es dirigido por la profesora A. Lila Rodríguez de Farías, y cuenta con un comité ejecutivo que preside el titular del comité nacional del partido, doctor Ricardo Balbín.

Tiene por objeto el desarrollo de un plan de estudios de cuatro años, distribuidos en tres ciclos: el primero tiene una duración de dos años, el segundo y el tercero, un año cada uno. Entre las materias que se dictan figuran: Estudio de la Constitución Nacional, Economía Política, Historia del Radicalismo, Oratoria y Fonoaudiología, Carta Orgánica Partidaria y otras.

Es objeto del referido seminario, además, el desarrollo de cursillos y conferencias, así como la constitución de equipos de difusión doctrinaria que colaboren activamente en la labor proselitista de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

EN NUESTRA CIUDAD

La filial Rosario de dicho Seminario Radical de Oratoria y Cultura Política ha querido que también los jóvenes afiliados de nuestra ciudad tengan la oportunidad de tomar los conocimientos que brinda el referido seminario. Para ello ha resuelto convocar a todos los afiliados y simpatizantes radicales a inscribirse, en calidad de alumnos, en el comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, calle Paraguay 358, de lunes a viernes, de 19.30 a 21, y los sábados, de 10 a 12.

Para informar sobre el particular, visitaron CRONICA esta mañana, el director del seminario que se hará en esta ciudad, doctor Mario J. Pin, la secretaria, señorita María Luisa Stria; el prosecretario de actas, señor Eugenio Malaponte (h.), y los vocales Orlando Bartolomé, Néstor Arce, Jorge A. Cova y Leonor Arce, además del señor Héctor Laurencena.

Explicaron lo antedicho y destacaron que el seminario de nuestra ciudad contará con la participación de destacadas figuras partidarias, lo mismo que en la Capital Federal. Dejaron sentado que las clases que se dictan guardan total independencia con todo interés de grupo o partidario, además de que no guarda relación alguna con la integración o patrocinio de listas para las elecciones internas.

PAGARA EL BANCO DE LA NACION HABERES A UNOS JUBILADOS

El Banco de la Nación, sucursal Rosario, calles San Martín y Córdoba, pagará los haberes correspondientes al bimestre agosto-septiembre a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria. Esa tarea se cumplirá de 7.30 a 10.30 y de acuerdo con el siguiente detalle: mañana, números impares; pasado, números pares; día 6, ambos.

EN LA SUCURSAL SUR

Por su parte, la sucursal Rosario Sur de dicha institución crediticia pagará los mismos haberes mañana y pasado, de 9.30 a 11.30, y en forma indistinta a los números pares e impares. Los pagos proseguirán el lunes, el martes y el miércoles próximo de 12.45 a 15.45.

Habrá una "búsqueda del tesoro" en esta ciudad el domingo 5

Para el domingo próximo la Organización Viaje Especialización Ingenieros Mecánicos Electricistas (OVEIME) ha preparado una competencia de ingenio, denominado "búsqueda del tesoro", que se desarrollará dentro del perímetro de nuestra ciudad. Dado el interés que esta prueba ha despertado, se prevé un señalado éxito, lo que dará lugar a que el referido día, a las 8.30 en avenida Belgrano y calle San Juan, lugar de la iniciación, se congregue un elevado y entusiasta número de participantes.

Las inscripciones se reciben en el "hall" de la Facultad de Ciencias Matemáticas, avenida Pellegrini 250, de 10 a 12, hasta el sábado a la misma hora.

Proyectan la Supresión de Centavos en Unos Trámites

Los diputados nacionales Fernando J. Viñals y Mario Migno presentaron al Cuerpo que integran un proyecto de ley por el cual se dispone la supresión de los centavos en diversas operaciones.

En su parte resolutiva, la iniciativa expresa:

Artículo 1º). — A partir de los sesenta días de la promulgación de la presente ley, no se tomarán en cuenta, a los efectos de su pago, en facturas, pagarés, recibos, cheques, papeles de comercio y documentos bancarios los centavos, fracciones decimales de peso moneda nacional.

Artículo 2º). — Las obligaciones comerciales o bancarias contraídas hasta la fecha de promulgación de esta ley, que consignen centavos, fracción decimal de peso moneda nacional, serán pagados cuando su importe sea superior a $ 0.50 (cincuenta centavos), como unidad inmediata y no serán abonados cuando su monto sea inferior a dicha cifra.

FUNDAMENTOS

En los fundamentos del proyecto, exprésase que "la inflación ha traído como consecuencia la caída del valor del peso y, por consiguiente, la casi nulidad adquisitiva del centavo o fracción decimal del peso. Por el contrario, su registración contable, además de las implicancias administrativas, acarrea un costo superior al que se consigna como fracción centavo".

Por otra parte, señala que "es de público conocimiento que el Banco Central, a través del sistema bancario argentino, va retirando paulatinamente de la circulación las monedas que representan valores de centavos. De ello surge la necesidad de la sanción que se propicia, reclamada también por entidades representativas del comercio, la industria y la banca".

Reuniránse miembros de cámaras empresarias

Mañana efectuarán una reunión los asociados de la Cámara de Industriales Ceramistas, adherida a la Federación Gremial del Comercio e Industria. La misma dará comienzo a las 19, en el local de calle Córdoba 1868, y tendrá por objeto tratar importantes asuntos vinculados con ese rubro industrial.

Posteriormente, deliberarán los socios de la Cámara del Remate y Materiales de la Construcción.

La repavimentación de calle Ayolas iníciase

En la intersección de la avenida San Martín y calle Ayolas, se realizará el acto destinado a dejar iniciados los trabajos de repavimentación de la segunda de dichas arterias, en el tramo comprendido desde dicha esquina hasta la de Abanderado Grandoli. Ese acto se llevará a cabo hoy, a las 17.30.

Infórmose que se procederá al ensanche de la calle en 5 metros más, con lo cual tendrá 12 metros, es decir, lo suficiente para convertirse en una de las principales de la zona. El costo de la obra, incluyendo la colocación de la correspondiente capa asfáltica, ha sido calculado en más de 20 millones de pesos.

Piden Informes Sobre un Convenio con el Paraguay

El diputado nacional Gerónimo Vinti presentó un proyecto de comunicación por el cual se recaban informes al Poder Ejecutivo, en relación con las gestiones realizadas por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, con la República del Paraguay en materia de navegación y petróleo y que se concretaron con la firma de un acta con dicho país.

También pide informes acerca de la intervención que tuvo el referido ministro en vinculación con las obras a iniciarse en Salto Grande, como también las negociaciones por él promovidas sobre importación de cemento uruguayo.

OTRO PROYECTO

El mismo legislador es autor de otro proyecto de resolución por el que se designa una comisión investigadora especial, integrada por once diputados, para que proceda a la investigación de todos los antecedentes y circunstancias relacionados con los trágicos episodios ocurridos en el salón Cervecero, el 25 de febrero de 1964, en el cual perdieron la vida los obreros Bertoglio, Giardina y Militello.

Se dispone, además, que dicha comisión tendrá las más amplias facultades, pudiendo disponer comparendos, detenciones, secuestro de correspondencia y cualquier otra medida conducente al mejor cumplimiento de sus fines, todo ello de acuerdo con el artículo 1o. de la resolución de la Cámara de Diputados, del 10 de setiembre de 1915. También contará para el cabal cumplimiento de sus tareas con la dotación de funcionarios y empleados que considere necesario, pudiendo a ese fin requerirlos en carácter de "adscriptos", tanto de la Cámara como de los demás poderes del Estado. Finalmente, se fijan como plazo para el cumplimiento de la labor investigadora 120 días.

Continúua un cursillo de perfeccionamiento

En el local de la Federación de Maestros y Profesores Católicos, calle Mendoza 1951, proseguirá mañana, a las 18.45, el cursillo que viene dictándose a maestras de labores y manualidades. La señora Lidia González de Forchino dirigirá trabajos de plegado que responden al espíritu creador del niño.

Un proyecto de ley ha tratado un ente de los martilleros

En reunión de mesa redonda efectuada en la Asociación de Martilleros se consideró el despacho de la comisión de legislación general de la Cámara de Diputados de la Nación en el proyecto de los señores Bravo, Elena y Garófalo, reglamentario de la profesión de martillero en nuestro país. El relator, señor Guillermo Ortiz de Guinea, criticó el dictamen en sus distintos aspectos técnicos. Se refirió a diversas fallas y omisiones que se advierten en el mismo, y estimó que dicho despacho debe ser revisado por la comisión respectiva, tratando de ajustar sus disposiciones a preceptos constitucionales y a las aspiraciones del gremio y de los sectores interesados.

EL RINCON DE LA POLITICA

—La falta de sensibilidad de los diputados nacionales que aprobaron el aumento de sus dietas, continúa levantando olas de indignación en todos los sectores.

No cabe otra cosa, ya que si el Senado aprueba tal incremento, el presupuesto de la Nación se va a resentir aún más y en muchos millones de pesos por mes.

—No se comprende cómo nuestros legisladores se marcan a sí mismos con una actitud que va a quedar señalada por toda la ciudadanía, como de las más desafortunadas de cuantas se hayan presentado en los últimos tiempos.

—Porque en estos momentos en que los que deben dar el ejemplo, son los primeros en "acomodarse", justificado es que, como lo señalara el presidente de la Cámara de Diputados, el pueblo vaya perdiendo confianza en sus representantes populares.

—Sobre esto del aumento de las dietas, viene bien citar algunos párrafos de la nota que al profesor Mor Roig remitiera el secretario de UDELPA, Héctor Sandler.

—Este expresa que "sinceramente, como ex diputado nacional, me siento afligido por esta falta de sensibilidad para con la realidad argentina".

—Le hace presente a su vez que "los mismos diputados que votaron la emisión incontrolada en 1963, el estado de emergencia económica, son los mismos que se defienden del aumento del costo de la vida aumentándose las dietas".

—Será por aquello de que la caridad bien entendida empieza por casa...

—Y dice además el dirigente "udelpista" que "descuento que los señores diputados no habrán resuelto aumentarse a sí mismos sus ingresos mensuales en la cantidad de 40.000 pesos —lo que es un ponderable aumento nominal— en razón de una mayor actividad parlamentaria ni esfuerzos supletorios".

—Si es que así lo hicieran, entonces podría aceptárseles el incremento, ya que ello significaría un "estímulo" para incitarlos a realizar una acción más provechosa para el país.

—Todo lo cual (perdón por la franqueza) lo dudo...

—Más consideraciones hace Sandler en este punto.

—Alude a que la imposibilidad de subsistir en la medida ordinaria alcanza también a los diputados.

—Y que las "exigencias materiales no respetan, como era de suponer, fueros parlamentarios", pero que lo "importante del caso es que, en tanto cualquier otro habitante del país debe sufrir el aumento del costo de la vida por causas que le son ajenas —pues el hombre de trabajo sigue dando cada día mayor esfuerzo con menores resultados— el caso de los diputados es totalmente diferente".

—La censura de Sandler se dirige directamente a los bloques del radicalismo del pueblo y del peronismo.

—Lo hace porque no acepta que no hayan trepidado en "aumentar sus dietas a 115.000 pesos, a pesar de que en el mismo instante en la CGT se está celebrando un verdadero "congreso del hambre" bajo el nombre de "congreso contra la carestía de la vida".

—Justamente esto es lo que nos llama la atención, no tanto de los hombres de la UCRP, sino de los peronistas, varios de los cuales proceden de las mismas filas que apuntalan la estructura cegetista.

—Como que son los "paladines" de la clase trabajadora, según su propia calificación.

—Esto es lo que debe tener presente el pueblo, que más de una vez nota sin valorar las consecuencias que pueden acarrear a su mismo interés, un voto mal depositado en la urna.

—Alguien, para justificar ese aumento de 40.000 pesos mensuales en las dietas de los diputados, hacía notar los grandes gastos que éstos hacen al tener que trasladarse desde sus puntos de origen a la Capital Federal.

—Reconozco que se les van unos "pesitos", pero no todo puede ser ganancia líquida. Por otra parte, bien sabemos las facilidades con que cuentan los legisladores en materia de transportes y otras yerbas...

—Como bien lo dice Sandler, también quienes nos representan en el Parlamento deben tener espíritu de sacrificio. ¿O acaso creen que se los ha llevado hasta allí para que lleven una vida muelle?

—Razones como éstas las tenemos y las tiene a montones la ciudadanía para oponer al "derecho" que pretenden exponer los partidarios del aumento.

—Porque no es posible seguir aceptando tantas "canongías", para unos, en tanto que el resto del pueblo tiene que ir "apretándose" el cinturón...

A Obreros Suspendidos por el Swift Convocan a Asamblea Para Mañana

El Sindicato Industria de la Carne ha convocado a una asamblea para mañana, a las 16, en el local de avenida Lucero 446 bis, a los efectos de coordinar e informar al gremio con respecto al pago de la garantía horaria de ley a los obreros suspendidos por el frigorífico Swift.

En la ocasión, se asesorará sobre la forma en que habrá de encararse la tarea a cumplirse en el Banco de la Nación Argentina, sucursal de San Martín y Córdoba, de 8 a 20, horario que será habilitado con esa finalidad específica. La labor, como se informó, se cumplimentará por orden alfabético y habrán de colaborar en ella, para agilitarla, dirigentes de la entidad que agrupa a ese sector. Los beneficiarios deberán presentarse provistos de sus documentos de identidad para hacer efectivos los emolumentos, que corresponden al mes de julio último.

NUEVAS GESTIONES

Entretanto, permanece en la Capital Federal, el secretario general del sindicato local, señor Jacinto Serbali, quien con otros miembros de la Federación Gremial de la Carne, actualiza las tramitaciones iniciadas para que se incluya el mes de agosto, que acaba de finalizar, en los alcances de un próximo pago, que contemple lo establecido por la ley que fija la garantía horaria. Por otra parte, ante el Fondo Compensador se gestiona el otorgamiento de los fondos pertinentes para la liquidación del salario familiar, que no se contempla en los montos a percibir por los obreros afectados.

FEDERACION DE VIAJANTES

Con motivo del despido total de los viajantes y viajantes placistas de los frigoríficos Armour y Swift, la Federación Unica de Viajantes de la Argentina emitió una declaración. En ella califica tales medidas de arbitrarias e ilegales.

RENOVACION DE CONVENIOS

Firmóse el nuevo convenio laboral para los trabajadores de sanatorios, clínicas y maternidades. En él se establece un incremento de un 30 por ciento en los sueldos básicos con respecto al convenio anterior, y tiene vigencia desde hoy hasta el 31 de agosto de 1966.

También finalizaron con un acuerdo de partes las tratativas de la citada organización sindical y la Cámara de Droguerías de Rosario. Se elevan los salarios básicos en un 32 por ciento con respecto al convenio anterior y el beneficio alcanza a mil personas aproximadamente.

SINDICATO CONDUCTORES DE TAXIS

El martes de la semana venidera, a las 20, el citado sindicato realizará, en su local de calle Pte. Roca 1545, una asamblea general extraordinaria, para considerar, como único punto del orden del día, un anteproyecto de reformas a la ordenanza.

SINDICATO PETROLEROS DE SAN LORENZO

El secretariado de la regional Rosario de la CGT mantuvo una extensa reunión con los dirigentes del Sindicato Petroleros Privados de San Lorenzo, quienes expusieron las razones por las cuales se encuentran en conflicto desde el 21 del corriente mes.

Vista la gravedad del mismo, y considerando la posición adoptada —que la CGT considera antisocial— por las empresas Shell y Esso, la regional decidió adherir solidariamente a la posición del sector laboral y convocar para pasado mañana, a las 19, en el local del SUPE, en San Lorenzo, una reunión plenaria de gremios de dicha ciudad y su zona de influencia, con el fin de tratar el problema en cuestión y resolver las medidas de solidaridad que se consideren oportunas.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 15º6.
Mínima: 10º3, a las 3.30.
Humedad: 79%.
Presión: 758,4.
Tensión del vapor: 14.
Viento: Sudoeste, 16 kilómetros p|h.
Cielo: Nublado.
Visibilidad: 20 kms.
Total de lluvia: 2,1 mm.

LA LUNA
Saldrá: 9.56.
Se pondrá: (—).

PARA MAÑANA
Nublado y fresco, con algunas lloviznas. Neblinas por la mañana y mejorando durante el día.

EL SOL
Sale: 6.12
Se pone: 17.36.

Crec	Llena	Meng.	Nueva
Agos. 4	Agos. 11	Agos. 19	Agos. 26

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

AVISOS FUNEBRES

JUAN ANTONIO HERRERA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 31 de agosto de 1965, c.a.s.r.c. y b.p. a los 25 años de edad. Padres: Jorge Juan Herrera y María Luisa Viscivo; hermanos: Víctor Hugo, Jorge Alberto y María Cristina; abuelos: María L. Escobedo de Viscivo, Antonio Viscivo y Luisa Ibarra Vda. de Herrera; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Lisandro de la Torre 3585 (altura bulevar Seguí al 5900).
Servicio: Gentile, Vitantonio y Cía.

NICOLAS CANTANO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 1º de septiembre de 1965, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Premiano Cantano, Antonio Cantano, Magdalena Cantano de Cruz, Teresa Cantano de Goliat, Irene Cantano de Catta y Rosa Cantano de Cataldo; hermanos políticos: Javier Aguirre, José Cruz, Nicolás Goliat, Miguel de Catta, Pedro Cataldo, Rosa Filocco de Cantano, Cristina Ordóñez de Cantano y Anita Tempone de Cantano; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 15.30 horas. Casa mortuoria: Saavedra 2123.
Servicio: Torales y Gentile S.R.L.

FRANCISCO COLLADO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 1º de septiembre de 1965, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Guadalupe Redondo de Collado; hijo: Francisco Alberto; hermana: Josefa C. Vda. de Ramos; hermanas políticas: Manuela B. Vda. de Redondo y Manuela S. Vda. de Redondo; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, futura hija política: Hilda M. Antonioni, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador hoy, a las 16.30 horas. Hogar de duelo: Maipú 739.

CLARA C. Vda. DE BALZI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 30 de agosto de 1965, c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Héctor A.; hija política: Ercilla; hermana: Herminia C. Vda. de Marino; hermanos políticos: Rudo, Nelo, Farrugio y Genaro (ausentes); sobrina: Lidia M. de Blanco, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio Del Salvador, a las 15 horas. Hogar de duelo: Santiago 143, depto. 3º.
Servicio: Campanile e Hijos.

JUAN FRANCISCO LUCERO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 31 de agosto de 1965, c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Rosa M. C. y Felisa C. M. Lucero; madre: Nicasia P. Vda. de Lucero; hermanos: David, Ambrosio, Virginia, Arquidimes, Delia y Enrique; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 16 horas. Casa mortuoria: Formosa 70 bis (Humberto 1º altura del 1900).
Servicio: Campanile e Hijos.

ANGELA VIZZI Vda. DE ZEBALLOS (Q. E. P. D.)

Falleció el día 31 de agosto de 1965, a los 57 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Madre: Josefa Vda. de Vizzi; hijos: Nelly Haydée, Lidia Telma, Irma Elsa, María Esther, Josefa Angela, Amalia Norma y Enrique Manuel; hijos políticos: Raúl Lorenzo, Edgardo Devito, Antonio Inveninato, Mario Edmundo Latrichina e Inés Dominga Tremarco; hermanos: Antonio, Benito, Felipe, Rosa y María; hermana política: Julia Vda. de Romano; nietos: Patricia Laura, Marcela Silvia, Irma Elsa, Mónica Esther, Nora, Sergio, Antonio, Daniel, Claudia y Graciela; primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Junín 7340 (altura Córdoba 7300).
Servicio: Francesio y Lusardi S.R.L.

LE ROBARON EL AUTOMOVIL Y POCO DESPUES LO UBICO OCUPADO POR DOS DESCONOCIDOS

La diosa fortuna acompañó al señor Ramón Maisonnave, domiciliado en Paraguay 477, quien debió denunciar en la seccional 2a., que entre las 21.35 y las 21.50 de anoche, le habían sustraído de Urquiza y Paraguay, donde lo dejara momentáneamente estacionado, su automóvil marca Kaiser Carabela patente RAD 9664, pintado de color negro, con techo color blanco, modelo 1960, al que asignó un valor de $ 500.000, dando lugar su denuncia a que las autoridades solicitaran el secuestro del vehículo y detención de sus ocupantes. Por su parte el dueño del coche no se quedó tranquilo a la espera del resultado de la gestión policial y en otro vehículo efectuó una serie de recorridas por distintas zonas de la ciudad.

DOS JOVENES LADRONES

No habían transcurrido hora y media desde que le robaron el coche, cuando el señor Maisonnave, alcanzó a divisarlo circulando por el bulevar Oroño, frente a la Exposición Rural, ocupado por dos personas, por lo que se lanzó en persecución de su auto, hasta llegar a bulevar Oroño y Córdoba, donde pasando al Kaiser, le cruzó en la línea de trayectoria el vehículo que en la ocasión ocupaba, obligando al conductor a detener la marcha. Los ocupantes del rodado sustraído, al observar la maniobra y ver que se acercaba el dueño del coche, emprendieron la fuga de inmediato.

Las actuaciones se prosiguen en la mencionada dependencia policial, de donde se ha dado a conocer la filiación de los ladrones, para tratar de detenerlos.

HALLARON OTRO AUTOMOVIL

En jurisdicción de la seccional 18a. (Tablada), personal de la misma halló abandonado el automóvil Taunus que le fuera sustraído al señor Marcos Curtzer, el día anterior.

FALSA ALARMA

Cuando se iniciaron las clases en la Escuela Cristo Rey en el día de ayer, el presbítero director recibió un llamado telefónico, donde se le prevenía sobre la colocación de una bomba que explotaría de un momento a otro. Rápidamente fué desalojado el local y llamada la policía de la sección 1a. y una dotación de bomberos, que, a pesar de la intensa búsqueda, nada hallaron, por lo que el llamado se concretó a una broma de mal gusto, que provocó una falsa alarma.

Lo detienen con arma y le labran un acta

Empleados de la seccional 18ª detuvieron a Roberto Conrado Godoy, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en Ayolas y Convención, en poder del cual fué hallado un cuchillo de grandes dimensiones, por lo que se le labró el acta correspondiente. En la misma seccional se detuvo en averiguación de antecedentes y medios de vida a seis hombres; mientras que en el resto de las comisarías se detuvo a 59 hombres y 32 mujeres por igual motivo; se inspeccionaron 34 whiskerías y clubes nocturnos, 22 casas de pensión y hospedajes y controló el pasaje de 45 automóviles de alquiler. De lugares donde peligraba su moral se retiró a 7 menores y en la vía pública a 11 que actuaban como recolectores clandestinos de residuos; se apresó a 15 cirujas y se secuestraron 12 vehículos utilizados en esas tareas.

La Fuga de Seis Presos Provoca Severa Medida

MAR DEL PLATA 1o. (S.) — Ante la evasión de seis delincuentes registrada en horas de la madrugada de ayer, que no se han precisado, un juez ha solicitado telegráficamente la intervención de la Brigada de Investigaciones local, donde estaban alojados los maleantes que, para huir abrieron un boquete, en la pared del calabozo y fugaron por una finca vecina.

Del local de la Brigada de Investigaciones, ubicado en una zona densamente poblada, Mitre 2749, entre Rawson y Castelli huyeron en horas de la madrugada, que no se han determinado con precisión aun seis de los siete penados alojados en un calabozo colectivo ubicado en los fondos de la dependencia. Los maleantes todos procesados por robos reiterados y hurtos estuvieron aparentemente encabezados por Jorge René Gaspar Ibarra, de 38 años, procesado por más de 300 robos de automóviles y a quien se conoce también, entre otros, por la siguiente serie de nombres y alias: Juan Carlos Madero Enrique Rocha Cuervo, Indalecio Sosa, doctor Zubiri o Ernesto Canessa, capitán, el yuyo o Gardelito, porque entre otras aficiones, tiene la del canto.

Tambien huyeron: José M. Fachin de 36 años, Raúl Ortiz de 18, Enrique Balaña de 41, Vicente Forlenze de 35 y Juan C. Ormaechea, de 38.

Un séptimo preso, de apellido Gallo, de situación procesal, por él estimada favorable —está acusado de defraudación— se negó terminantemente a huir con los restantes quedándose en el calabozo a pesar del boquete de 40 centímetros de ancho, que sus compañeros, con la ayuda de un hierro retirado de la cama, cubierto de una frazada, abrieron, a lo que parece tras tres horas de paciente labor. A Gallo, lo cubrieron con otra manta para que no viera lo que hacían y lo amenazaron "si cantaba". Previamente, pero sin éxito lo habían invitado vehementemente a participar de la fuga y "llevarlo a Río de Janeiro o por lo menos a Buenos Aires a llevar una buena vida".

Para huir una vez superada la pared del calabozo, a la vez del fondo de la Brigada, que tiene un ancho de 30 centímetros los penados cruzaron el parque de una finca vecina, perteneciente al señor Roberto del Valle y salieron por un garage de la misma que dá a la calle Hipólito Irigoyen, para desaparecer. Recien esta mañana cuando en la casa del señor Del Valle encontraron abierta la puerta del garage, se estableció lo ocurrido.

DERIVACIONES INESPERADAS

El suceso ha tenido una inesperada derivación. El juez a cargo de la causa incoada a Ibarra, doctor Raúl H. Viñas, del Juzgado en lo penal No. 3 dirigió un despacho telegráfico al jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, D. Juan José López Aguirre pidiendo la inmediata intervención de la Brigada de Investigaciones de Mar del Plata "por falta de garantías".

Por su parte el comisario Edgardo Pagliarini, titular de a Brigada pidió que baje el subdirector de Investigaciones, inspector mayor Pena, para que se haga cargo del sumario.

Lo Lesionan, en la Cabeza

En la vía pública de calle Jujuy a la altura del 3300, un sujeto al que se conoce por el apodo de "El Loco", tuvo una diferencia con el ciruja Juan Ocampo, de 45 años, casado, que vive en la zona rural de la localidad de Acebal, al que terminó por aplicarle un golpe en la cabeza con un trozo de hierro ocasionándole una herida que debieron suturar con seis puntos, en la Asistencia Pública, donde fuera conducido en el patrullero de la seccional 9a. Personal de la citada dependencia detuvo en averiguación a José Montenegro argentino, de 26 años sin domicilio conocido, el que trató de desconocer lo sucedido pese a haberlo presenciado.

Golpeó a la compañera y fugó un individuo

En la seccional 13ª (Saladillo) denunció Deolinda Planez, argentina, de 19 años, soltera, que vive en Esmeralda 4260, que su compañero Zenón Contreras, cuyos demás datos personales no suministró, en el domicilio común la había tomado a golpes de puños, arrojándola sobre un brasero con carbones encendidos, donde se produjo quemaduras de carácter leve en ambas piernas. Se procura la detención del causante.

Alteraban el órden y fueron detenidos

Vecinos de Callao al 400 se quejaron a la seccional 9ª, que en la madrugada anterior era alterado el orden con música y recitados en alta voz, magnificada por un megáfono accionado a transitores, desde una finca ocupada por estudiantes ubicada en esa arteria, por lo que se destacó personal que con la colaboración de una brigada de Robos y Hurtos que accidentalmente recorría la zona, procedió a la detención de 14 personas jóvenes que participaban de una fiesta carente de autorización y que con el amplificador de referencia alteraban la tranquilidad del vecindario, pese a lo avanzado de la madrugada. A los detenidos, que son de uno y otro sexo, se les labró acta por infracción del Artículo 62 del Código de Faltas.

ADQUIRIO PROYECCIONES EL ACTO EN HOMENAJE A VUCETICH



Aspecto del acto cumplido hoy en la Jefatura de Policía

Con motivo de la celebración del "Día del Sistema Dactiloscópico Argentino", se cumplieron en la mañana de hoy distintos actos que comenzaron a las 10, con la colocación de una palma de flores naturales al pie de la placa en la calle que lleva el nombre del creador del sistema con la intersección de bulevar Rondeau. Posteriormente se hizo lo propio al pie del busto de Juan Vucetich, colocado frente a Dactiloscopia en la División Técnica de la División de Investigaciones. A las 11, en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía, el segundo jefe de la Sección Planimetría de la Policía Federal, subcomisario don Jorge A. Muñoz pronunció una conferencia sobre el tema, "El dibujo y la policía", a la que asistieron jefes de la repartición local, de la delegación Rosario de la Policía Federal y de la ciudad de La Plata, que también asistieron a los demás actos programados. A las 13, en las instalaciones del Centro Unión de Almaceneros, fué servido un almuerzo en honor de las delegaciones visitantes.

Integraron las delegaciones visitantes: el Jefe de la División Técnica de la Policía Federal, Crio. Insp. D. Nicolás Barone; el profesor de técnica Dactiloscópica de la Escuela de Cadetes de la Policía Federal, principal D. Pedro A. Lago; el jefe de la División Criminalista de la Provincia de Buenos Aires D. Edgardo Colossia; el jefe de la División Dactiloscópica de ese organismo policial, Crio. Insp. D. Esteban D. Devoratti; el Jefe de la División Identificación de Registro Nacional de Reincidencia, D. Ricardo Estrella Brizuela, funcionarios que fueron atendidos por el jefe de policía Dr. Mario Figueiras, el jefe de Investigaciones, D. Juan J. Casals; de Seguridad, D. Raúl O. Romero y el jefe de la División Técnica Insp. Mayor D. Alberto P. P. Fiorucci, que participara de los actos ofrecidos.

LE HURTAN LA MOTO

Frente a su domicilio, sito en Rioja 5631, Santos Velinatto dejó estacionada su motocicleta marca "Felina", modelo 1958, de 98 cc. de cilindrada, sin chapa patente, máquina que le fué sustraída por autores ignorados y que el afectado estimó en la suma de 20.000 pesos, al hacer la denuncia pertinente ante las autoridades policiales de la seccional 16a. (Barrio Belgrano).

VALIJA CON ROPA

En la avenida Godoy a la altura del 3500 dejó estacionado su camión, José Caramachi domiciliado en Santiago del Estero 1150, de la Capital Federal, de donde le fué sustraída una valija de cuero color marrón conteniendo ropas y cierta cantidad de dinero efectivo, todo lo que el damnificado estimó en la cantidad de $ 100.000, cuando en la seccional 15a. (Bella Vista), formuló la denuncia del caso.

ROBAN PLANTAS POR VALOR DE $ 50.000

Un representante del Jardín Vivero Luciani, ubicado en Río Bamba al 5700, denunció en la seccional 16ª (Barrio Belgrano) que de tres meses a la fecha viene notando la desaparición de plantas de distintas especies, a las que estimó en un total de $ 50.000. Se dispuso la instrucción del correspondiente sumario y las averiguaciones de estilo.

Hiere a una Mujer Dejándole el Arma Clavada en el Pecho

Un grave hecho se ha desarrollado en jurisdicción de la seccional 16a. (Barrio Belgrano) y merced a la acertada labor del titular y el sumariante de la dependencia, se logró el rápido esclarecimiento del suceso que en los primeros momentos aparecía rodeado de extraño misterio. El lunes en horas de la mañana fué internada en la Asistencia Pública una mujer inconsciente, que tenía clavado un puñal, en el costado derecho del tórax y que fuera hallada privada del conocimiento, luego de sufrir una hemorragia externa e interna, en aquella zona. Conocido el hecho se constituyeron en el local sanitario el comisario D. Omar Zbinder y el sumariante D. Santiago Torres, que no consiguieron interrogar a la herida hasta después de ser sometida a una delicada intervención quirúrgica, constatando que no había recuperado por completo su lucidez, por lo que solo consiguieron establecer que se trataba de Hilda Córdoba, argentina, de 29 años, soltera, que trabajaba en la finca de Neuquén 5999; por lo que los funcionarios iniciaron las pesquisas en ese lugar, constatando que la mujer en distintas oportunidades había recibido la visita de un desconocido, la que se repitió el lunes por la mañana, la que terminó en agria disputa entre ambos, no sabiéndose de la mujer hasta que la policía iformara sobre su paradero. Prosiguiendo las diligencias los funcionarios llegaron a determinar que el desconocido no era otro que el llamado Darío César y que el mismo se domicilia en Dr. Rivas 1185, de donde ha desaparecido desde antes de ayer, luego de cometer el hecho. Esta mañana se nos informó que pese a la gravedad, el estado de la herida era satisfactorio. En la mencionada seccional se instruye sumario y hacen averiguaciones.

DESDE UN AVION ARROJAN CIGARRILLOS DE CONTRABANDO; SON SECUESTRADOS

GENERAL BELGRANO, 1º (S.). — El agente Bernardo Latorre, de la policía de esta localidad bonaerense, destacado en el paraje La Chumbela, logró avistar a un avión que sobrevolaba los caminos vecinos y cuyo piloto, en determinado momento, arrojó en una acción sospechosa un gran bulto, mediante paracaídas.

Con un automotor que le proporcionaron, el agente llegó hasta el lugar de la caída del gran paquete y comprobó que se trataba de 25 cajas de cigarrillos de procedencia extranjera, sin estampillas, procediendo a su secuestro. La mercadería de contrabando fué valuada en un millón de pesos.

El Caso Spangenberg se Mantiene sin Resolver

C. FEDERAL, 1º (S.). — La pesquisa que entiende en el esclarecimiento del crimen perpetrado en la persona del estudiante de antropología Hernán Spangenberg, ocurrido el 12 del corriente en el partido de Vicente López, en jurisdicción de la localidad de Florida continúa trabajando sobre numerosas pistas que podrían dar a luz a los autores del hecho. El juez en lo penal, doctor Fasan tomó nuevamente declaración a estudiantes y profesores de la facultad de Filosofía y Letras, en el despacho que instaló en la seccional de Florida. Una nueva versión se agrega ahora, y es la referente a que Spangenberg estaba en conocimiento de la existencia de una poderosa organización de carácter extremista.

De confirmarse la misma podría ser uno de los motivos del vandálico crimen, pues si Spangenberg revelara la existencia de la misma ésta se vería desbaratada por completo. Por otra parte el juez federal, doctor José María Rodríguez continúa con las diligencias tendientes al esclarecimiento del robo de las piezas arqueológicas perpetrado en el museo Etnográfico de la facultad de Filosofía y Letras.

DEJO LO COBRADO EN UN AUTO DE ALQUILER

En presidente Roca y San Juan fué ocupado ayer a las 17.30, un automóvil taxi por un pasajero que se hizo conducir a Montevideo y Servando Bayo, quien dejó olvidado en el coche un portafolios negro conteniendo el importe de una cobranza que alcanza a la suma de $ 13.000 y diversos recibos. Agradecerá el interesado la devolución en Servando Bayo 1776 o cualquier referencia al teléfono 206110.

Gratificaré $ 10.000

DEVOLUCION PERRA

"Caniche", tamaño pequeño, pelo gris oscuro, que responde al nombre de PEPET, extraviada en Alberdi. Rogamos a la persona que la encuentre, dirigirse a ALVAREZ THOMAS 2724, T. E. 104-322 (Alberdi), o sino a PASA, Sección Relaciones Públicas, 5º piso, SAN LORENZO 1440, T. E. 60094 - Rosario



A Importantes Conclusiones Llegó el Simposio de Comunicaciones de Masa

En el salón auditorio de LRA5, Radio Nacional Rosario, se efectuó anoche la última reunión correspondiente al ciclo de deliberaciones del Primer Simposio Argentino de Comunicaciones de Masa, que se había iniciado el 16 de agosto último, con los auspicios de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación. El acto de clausura contó con la presencia del intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich; los secretarios de Gobierno y Cultura, doctor Aníbal Osácar, y de Obras Públicas, ingeniero Luis E. Celoria; el subsecretario de Gobierno, doctor Jorge Salemi; el presidente de la comisión ejecutiva del simposio, señor Ismael I. Bruno, director del distrito 1º de Correos y Telecomunicaciones; el jefe de servicios del citado distrito y secretario de la reunión, señor Faustino R Aguiar; el director de la sesión, señor Pedro M. García; funcionarios, invitados especiales y la concurrencia de numeroso público.

La profesora Clara Passafari de Gutiérrez presentó, en primer término, un trabajo sobre el tema "Aprovechamiento de los elementos tradicionales en las comunicaciones de masa como medio de asegurar la continuidad socio-cultural". Luego el presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, señor Argentino Manuel Menéndez, se refirió a los deportes en general y su relación con las comunicaciones, y por último finalizó la serie de trabajos presentados el señor Julio C. Somaschini, acerca de "La importancia del lenguaje en la conducta delictiva".

A continuación el señor Pedro M. García habló de las conclusiones del simposio, y dijo que el mismo aludió a aspectos psicosociológicos vinculados con intenciones y motivaciones, así como a los efectos de las comunicaciones de masa. Con referencia a diversos trabajos presentados, manifestó que "constituyen certeros enfoques que consideran a las comunicaciones de masa como un medio de elevación cultural, que muestra, asimismo, nuevos caminos e instrumentos dirigidos a lograr una mejor convivencia social y el progreso de los pueblos". Con respecto a los temas desarrollados por Aurora Bogú, Edgardo R. Fraga y Argentino Manuel Menéndez, señaló que "coinciden en la necesidad de que estos eficaces medios de comunicación encaucen a través de su temática elementos que hagan un mayor desarrollo y perfeccionamiento de las mentes y personalidades de los niños, jóvenes y adultos".

Clausuró el importante ciclo de deliberaciones el señor Ismael I. Bruno, quien usó de la palabra en nombre de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación. Dijo que "durante once jornadas, una concurrencia expectante y activa, y una audiencia invisible, siguieron con notorio interés su desarrollo".

"Fueron leídos y considerados —añadió— 55 trabajos, tratándose los más disímiles temas; todos, como es obvio, vinculados en su esencia y fundamentos a las comunicaciones de masa. Cada autor, en la brevedad del tiempo que se les acordó, pero que no conspiró ciertamente para la fácil interpretación en sus enunciados, señaló la importancia que asignaba a las comunicaciones de masa en los aspectos del temario expuesto, su gravitacin en la formación cultural y social del pueblo, las imperfectibilidades que advertían y las soluciones que, a su juicio, demandaban en cada caso".

Dictamina la Academia Argentina de Letras Respecto a una Denominación

En razón de sendas consultas formuladas por la Asociación Rosarina de Mecánicos Dentales a la Academia Argentina de Letras, respecto de cual es la denominación que corresponde dar a la "actividad que realizan quienes por indicación de los odontólogos confeccionan prótesis odontológicas y al lugar donde tales prótesis se confeccionan, la mencionada academia ha dictaminado al respecto. Las respuestas a las consultas las reproducimos a continuación por considerarlas de evidente interés. La primera de ellas relacionada con los vocablos "profesión y oficio" dice así:

"Las dos palabras, profesión y oficio, son sinónimos en su sentido más amplio. Ambas expresan la ocupación habitual que una persona tiene y ejerce públicamente.

En sentido más restringido y técnico, oficio se aplica al ejercicio de un arte mecánico y profesión, al que se basa en el trabajo del entendimiento. El primero es manual, el segundo intelectual. En este último caso se prefiere el nombre de profesión liberal. Los que, mediante determinados procedimientos, hacen piezas, o parte de ellas, que se utilizan en las prótesis dentales, ejercen un oficio y no una profesión liberal, dado el predominio que, en el trabajo que realizan, tiene la intervención de las manos y de la mecánica.

La designación más apropiada para designar el establecimiento en que los mecánicos dentales hacen las piezas que se emplean en las prótesis es el de laboratorio de prótesis dental. Laboratorio es la oficina o el taller en que se hacen trabajos técnicos. La frase de prótesis dental limita la amplitud de dichos trabajos e indica que sólo se hacen los que conciernen a la substitución de un diente o de una parte de él. Establecimiento dental es demasiado amplio, no se limita a la prótesis. Laboratorio dental y taller mecánico para dentistas son imprecisos, no expresan la clase de trabajos que en él se hacen y que pueden ser de prótesis o no".

Saludo a Vd. con mi más distinguida consideración. — Luis Alfonso, secretario general.

La segunda respuesta, esto es sobre "la denominación más apropiada para designar a las personas que "elaboran en sus laboratorios de prótesis dental, las prótesis que los odontólogos universitarios les encomiendan confeccionar y que éstos colocan luego en las bocas de sus pacientes" la Academia Argentina de Letras acordó contestar en los siguientes términos:

Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. Señor Presidente de la Asociación Rosarina de Mecánicos Dentales, don Armando Caló, Paraguay 932. Rosario.

"La denominación "mecánicos para dentistas", ha sido adoptada por el Ministerio de Salud Pública de la Nación de acuerdo con la Facultad de Odontología. Por otra parte, en 1957 el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires resolvió cambiar el nombre del Curso de Laboratoristas de Prótesis Dental, instituido en la respectiva facultad por el de Curso de Mecánicos para Dentistas con el cual fué creado en 1937. El hecho de que esta denominación haya sido adoptada oficialmente y confirmada por autoridades competentes en la materia haría ociosa la presente consulta si no hubiera lugar para observar que tal denominación, así como la de mecánicos dentales, designa también, y acaso con más ajustada propiedad, al oficial que tiene por tareas la instalación, el cuidado y el arreglo de los aparatos e instrumentos mecánicos que el dentista emplea. Las de "Protesista dental" y "Técnico dental" convienen con razón mayor al dentista mismo que es quien practica "la rama de la cirugía que se propone la restauración o suplencia funcional de partes del organismo mutiladas o perdidas" en que consiste la prótesis, según la común definición de los diccionarios usuales. "Técnico dental" también lo es definidamente el dentista puesto que la técnica es el conocimiento y el empleo de procedimientos para la aplicación práctica de un arte o una ciencia. Menos apropiado parece el nombre de "laboratoristas" porque este desgarbado neologismo supone el trabajo en un laboratorio que es el lugar en que se efectúan labores de investigación y de experimentación, de análisis químicos, microscópicos, electrónicos, etc., de ensayo de materiales y métodos y no comprende la producción de obras de mano o mecánicas, las cuales corresponden a un taller. Por estas razones es adecuada la denominación de "mecánicos de prótesis dental" que es más precisa y más exclusiva que los demás nombres en uso ya mencionados".

Saludo a Vd. muy atentamente — Leónidas de Vedia, secretario general.

El Sistema de las "Colas" Merece Mayor Respeto en la Ciudad de Arroyo Seco

ARROYO SECO 1º (C.) — ¡Es una progresista ciudad la nuestra! Hay que mirarla como si la viéramos por primera vez, con ojos de forasteros, para apreciarla en toda su potencialidad. Comentaba un antiguo y prestigioso vecino.

Mientras tanto, en el intervalo, los bocinazos de los autos seguían sincronizando sus voces. La mirada del interlocutor se regocijaba en el espectáculo:

—Por eso me exaspera oír a convecinos señalar continuamente defectos.

Los labios de una dama que se hallaba en el grupo de personas, jugaron una sonrisa:

—Es innegable que los tenemos aún. Y es preferible, y sin duda sería beneficioso para todos, que empezáramos por reconocerlos y nos empeñáramos en hacerlos desaparecer.

—En todas partes...

—Así es. En todas partes existen cosas buenas y malas. Pero si por esto dejáramos de reconocer nuestros males, poco haríamos, individual y colectivamente, por el progreso del terruño. Mire usted, por ejemplo, la forma de querer imponerse a "codazos" para ser los primeros en subir a los ómnibus de las líneas interprovincial, sin respetar el orden y la disciplina impuesta por las "colas", u olvidando que se debe ser gentil con las mujeres —de especial modo si son ancianas—, y con los niños. Observe, observe. Vea los esfuerzos de aquélla señora para que los hombres se resuelvan a ponerse en fila, pues todos atropellan. El que llegó último quiere colocarse primero. ¡Nada de hacer cola!

El hace un gesto entre burlón y pillo:

—Se necesita una gran paciencia... Los criollos tenemos demasiada...

—...Viveza, usando un término muy difundido.

El rostro de nuestro interlocutor dibuja la expresión del padre al que cuentan la gracia del hijo:

—No somos tontos, precisamente...

Echa la cabeza hacia atrás y sus ojos, entrecerrados y sagaces, son dos rayas de luz:

—Naturalmente que no es fácil obligarnos a permanecer uno detrás de otro en paciente espera para aventajarnos a los demás y obtener un asiento en el ómnibus.

—Sería lo justo acatar el sistema de las "colas". En todos los países civilizados existen ciertas normas que ningún hombre culto se niega a cumplir. Imagínese usted un teatro de Broadway, por ejemplo, con un público como gran parte del nuestro empujándose por obtener una entrada. En Río de Janeiro en Montevideo, en Santiago de Chile —ya en Sudamérica— se hace cola para aguardar a los ómnibus, sin que a nadie se le ocurra burlar esta disposición. Y en la Capital Federal, en Rosario, en Córdoba, etcétera, ¿no sucede lo mismo, sin necesidad de andar a "codazos"? No hace falta vigilancia especial para hacerla cumplir. Es el orden. El verdadero, el civilizado.

—Aquí usted puede haberse pasado media hora en una esquina esperando un vehículo de transporte interprovincial —que llegará, naturalmente, casi siempre completo— y puede tener la seguridad de que para subir deberá adelantarse apresuradamente a los recién llegados: pelearles el sitio o dejarlos pasar. Hasta los autos están aguardando el menor blanco para adelantarse a que los preceden. Son muchos los que se niegan a aceptar una disciplina que ya debiera considerarse cosa indiscutida.

—Es síntoma de rebeldía de una comunidad joven y fuerte.

—La disciplina espontánea no menoscaba a nadie. La cumplen los pueblos que poseen el más celoso sentido del derecho individual, aquellos que no aceptarían ninguna vejación a su dignidad. El abrirse paso a "codazos" es una mala práctica que puede hacerse hábito e impulsar a los hombres a luchar por el éxito a "codazos", a lograr posiciones... con artes de mala ley. Tratemos de volver por la buena senda, mediante la comprensión y el respeto recíproco fortaleciendo a buena convivencia social, sentimiento que ya es innato en la mayoría de nuestra población.

DELEGACION DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

En la audición la "Justa del Saber" del domingo 5 del corriente, que presenta LTV canal 7 y la cadena de radiodifusión del interior, participará una delegación de estudiantes de la Escuela Nacional de Comercio "Juan B. Alberdi" de esta ciudad, en cotejo con representantes del Colegio Nacional de Asunción del Paraguay. Versarán las preguntas a formularse sobre temas relacionados con conocimientos de geografía.

Mercado de Aves y Huevos

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$	46	a 48
Gallinas, kg.	„	105	.. 110
Pollos, kg.	„	125	.. 130
Patos, kg.	„	60	.. 70
Palomas, yunta ..	„	30	.. 36
Gansos, kg.	„	60	.. [illegible]
Conejos, kg.	„	90	.. 100
Pavos, kg.	„	120	.. 130
Pavitas, kg.	„	120	.. 130

La Transferencia de Unos Servicios Motiva Críticas

La Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos, que nuclea también al personal jerárquico de los Puertos Nacionales, dió un comunicado en el que señala "su preocupación por el propósito gubernamental de cercenar funciones propias de la Administración General de Puertos, mediante la transferencia a la Dirección Nacional de Aduanas de los servicios de almacenaje, guinche y eslingaje".

Añade que de concretarse esa decisión, resultarían afectados legítimos derechos de los representados de la entidad, tales como la continuidad del desempeño de sus respectivos cargos, los que han alcanzado a través de una larga y meritoria actuación pues todo el personal afectado a dichos servicios pasaría a depender en comisión de la Dirección de Aduanas".

Refuta después el documento los causales que se alegan para avalar esa transferencia de servicios, tales como la duplicidad de tareas y la superposición de autoridades, para posteriormente destacar que la Administración General de Puertos "es una de las pocas empresas estatales no deficitarias".

Más adelante, puntualiza que "en la Conferencia Portuaria Interamericana de junio 1963, en la cual participó la República Argentina, se estableció la necesidad de desvincular las funciones técnico-portuarias de las de orden fiscal, delimitando claramente sus responsabilidades, tal como se actúa en los puertos más adelantados del mundo donde la conjunción aduanera portuaria ha sido desechada por ineficaz".

Finalmente, la entidad "llama a la reflexión al gobierno nacional, instándolo patrióticamente a que no innove en el régimen legal y funcional que rige a la Administración General de Puertos".

Concursos de no Docentes en Ciencias Matemáticas

En la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Química y Naturales aplicadas a la Industria se mantendrán abiertas, dentro de las fechas que en cada caso seguidamente se indican, las respectivas inscripciones de aspirantes a los concursos, de antecedentes y oposición, llamados para cubrir los siguientes cargos no docentes: un jefe titular de división técnica de Biblioteca y un auxiliar de 4a. interino en el Laboratorio de Electrónica hasta el 8 del corriente; un jefe titular de Hemeroteca en Biblioteca, el próximo día 10; un oficial 5o. titular en Secretaría, el 14 próximo; un auxiliar de 4a. titular en Biblioteca del 2 al 15; un oficial 5o. titular en el Instituto de Planeamiento, del 3 al 16; un auxiliar de 3a. titular en Contaduría, del 6 al 17, y un subdirector titular de Biblioteca, del 13 al 27.

Estos concursos están reservados para el personal administrativo de las facultades e institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral. Las inscripciones podrán formalizarse en mesa de entradas de la facultad, en días hábiles, de 9 a 11.

OTROS LLAMADOS

También se ha anunciado, en la Facultad de Filosofía y Letras, un llamado a concurso interno de antecedentes para cubrir, con carácter de substituto, el cargo de tesorero de dicha facultad. La inscripción se halla abierta hasta el 14 del actual, y las consultas pueden efectuarse en mesa de entradas, de lunes a viernes, de 10 a 12.

En la misma facultad, hay otro concurso de antecedentes y oposición para proveer, igualmente con carácter de sustituto, el cargo de auxiliar primero de Préstamos, departamento Biblioteca Central. Se anota hasta el 14 del mes en curso, en mesa de entradas, de 10 a 12.

FARMACIAS de TURNO

— CUARTO TURNO —
DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION — Córdoba 864, T. E. 65084; Laprida y Avenida Pellegrini, T. E. 23059; San Juan 501, T. E. 68783.

2a. SECCION. — Entre Ríos y Tucumán, T. E. 4606; Santa Fe 1585, T. E. 68290.

3a. SECCION — Cda. Ricardone 2, T. E. 29351; Sarmiento y E. Zeballos, T. E. 27594; 9 de Julio y Presidente Roca, T. E. 29201.

4a. SECCION. — Br. Oroño y Güemes, T. E. 39-2252; Tucumán y Dorrego, T. E. 23394.

5a. SECCION. — San Juan y Moreno, T. E. 43736; Alvear y 3 de Febrero, T. E. 24298.

6a. SECCION. — Necochea y Pasco, T. E. 82450.

7a. SECCION. — Entre Ríos y Viamonte, T. E. 83509; España y Riobamba, T. E. 82405; Ov. Lagos 2735, T. E. 8631[illegible].

8a. SECCION. — Mendoza y Constitución, T. E. 39-2183; E. Zeballos y Lima, T. 39-7128; Córdoba y E. Carriego, T. E. 39-9443; San Luis y Riccheri, T. E. 39-9871.

9a. SECCION. — Constitución 480, T. E. 39-8579; Salta y Riccheri, T. E. 39-2401; San Lorenzo y Pueyrredón, T. E. 61007; Urquiza 3142.

10a. SECCION. — Av. Alberdi 286, T. E. 39-2419.

11a. SECCION. — Av. Génova 1802; Del Valle Ibarlucea y Ferreyra, T. E. 39-2901.

12a. SECCION. — Br. Rondeau y Wáshington; Br. Rondeau Nº 3199.

13a. SECCION. — General Paz 371, T. E. 102-675; Tupungato y Ayacucho; San Martín 6027, T. E. 102-498.

14a. SECCION. — Camilo Aldao y Cortada Minetti.

15a. SECCION. — Av. Caseros e Iriondo, T. E. 39-2672.

16a. SECCION. — Mendoza 6035; Pcias. Unidas 748.

17a. SECCION. — San Martín y Uruguay, T. E. 80681; San Martín 4698, T. E. 102-977; España 5350; España 4100; Br. Oroño 3195.

18a. SECCION. — Necochea 3038, T. E. 81262.

19a. SECCION. — Bulevar Wilde 726, T. E. 56427.

25a. SECCION. — Ovidio Lagos Nº 5602, España 5350.

EN UNA ESCUELA SE REALIZO UN ACTO DE LA CAJA DE AHORRO

Con motivo de la celebración del cincuentenario de la Caja Nacional de Ahorro Postal, la sucursal Rosario de la misma efectuó un acto en la Escuela Nº 75 "República de Chile". En su transcurso usó de la palabra el subgerente de la filial de la institución organizadora, señor Norberto Ramón Principato, quien destacó la importancia de la labor realizada por el personal directivo y docente del establecimiento en pro de la formación de hábitos de previsión en el educando. También se hizo entrega de una donación consistente en material didáctico y de una medalla en mérito a la obra que desarrolla la agencia escolar, en la persona de la directora, señorita Matilde Alvarez.

El acto contó con la presencia de la subinspectora seccional, señora María Delia G. de Pairola, en representación del subinspector general de la Tercera Sección Escolar, y personal del establecimiento y de la Caja de Ahorro.

Vecinales visitaron al jefe de policía

Miembros de la mesa directiva de la Federación de Vecinales de Rosario, en las primeras horas de la noche anterior visitaron al titular policial, Dr. Mario Figueiras, con el objeto de interesarlo sobre distintos problemas de zonas suburbanas de la ciudad, con respecto a vigilancia, al igual que a la entrada y salida de los escolares a los establecimientos educativos. El presidente de la comisión visitante, señor José Alonso expresó al funcionario la salutación de las entidades por él representadas y agradeció la promesa del interés que se tomará el jefe de policía para solucionar los problemas planteados.

Jubilados del riel postulan candidato para unos comicios

Un grupo de jubilados socios de la Unión Ferroviaria dió un comunicado mediante el cual anuncia su apoyo al señor Luis M. Desalvo, para ser reelegido como miembro de la comisión directiva de dicha entidad gremial.

Señala el núcleo que "el único propósito que persigue este movimiento es reconocer la eficiente labor realizada durante su permanencia en la comisión directiva, luchando permanentemente para que se cumplan los compromisos contraídos por el gobierno en bien de los jubilados".

Ex concriptos de la clase 1909 se reúnen

En el local del Club A. Témperley, calle Ayacucho 2167, se reunirá el domingo próximo, a las 10.30, la comisión de homenaje al ex Tercer Batallón de Comunicaciones, integrada por ex soldados de la clase 1909 de la misma unidad. Los señores Enrique Rabaza y Bartolomé González informarán en la oportunidad a los asistentes sobre las gestiones realizadas en la ciudad de Paraná, con motivo de la visita que hará el grupo de ex conscriptos para colocar una placa recordatoria en el cuartel del mencionado batallón.









El vicecónsul de Italia, señor Carlos Volpetti, y otros representantes de la colectividad peninsular, con el intenden te, señor Rodolfo Bercovich

Vendrá a Rosario el 13 la Fragata Italiana "Fasan". Organizan Actos

A las 8.30 del lunes 13 del mes en curso, arribará al puerto local la fragata italiana "Fasan", la cual permanecerá hasta el 16 y podrá ser visitada por el público.

El Comando de Operaciones Navales de nuestro país ha dispuesto que el patrullero de la Marina de Guerra "King" esté presente en el momento de la llegada de la nave de guerra italiana, y que su comandante asuma la representación del arma argentina en los actos oficiales que se realizarán en honor de los marinos visitantes.

Sobre la visita de dicho barco italiano, se conversó en una entrevista que mantuvieron con el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, el vicecónsul general de Italia a cargo del consulado, señor Carlos Volpetti; el presidente del Comité de Entidades Italianas, profesor Rodolfo Ruggieri; el ingeniero Alberto Cirillo y el doctor Francisco Torino. También estuvieron presentes en la reunión los secretarios municipales de Gobierno, doctor Aníbal Osacar, y de Hacienda, señor Juan Papis; el jefe de la Subprefectura de Rosario, prefecto mayor Astolfo E. Matassa, y el teniente de navío Juan R. Passero, este último designado oficial de enlace para coordinar los actos que se realizarán, por el comandante de operaciones navales.

PROGRAMA ALUSIVO

Los visitantes expusieron al intendente municipal algunos detalles del programa de actos que se organiza con motivo de la venida de la citada nave italiana, en agasajo a su plana mayor y tripulación.

El jefe del Departamento Ejecutivo ofreció toda la colaboración de éste en pro del éxito de los actos que se realicen. También se acordó solicitar a los vecinos el embanderamiento de los edificios y la concurrencia, para dar la bienvenida, cuando llegue el buque a nuestro puerto.

Informóse, además, que el gobierno provincial, por decreto, ha declarado huésped de honor al comandante y plana mayor de la fragata italiana "Fasan".

Asimismo, se encarga al teniente de navío Juan R. Passero la representación del Poder Ejecutivo de la provincia en la coordinación de los actos que se cumplirán.

MIGUEL SIRYI
Soc. Anón. Comercial
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 10 de septiembre de 1965, a las 15 horas en el local social de calle España 1025 de ésta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1964 hasta el 30 de junio de 1965.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico.
4º) Elección o reelección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.

Rosario, 23 de agosto de 1965.

EL DIRECTORIO

NOTA: De acuerdo con el artículo 29 del Estatuto Social, los señores accionistas depositarán con dos días, por lo menos, de anticipación a la asamblea, sus acciones en la Sociedad o en Establecimiento bancario y su recibo servirá de entrada a la asamblea.

8505-30 agost. al 3 set. 1965

DIPUTADOS: TRATA MAÑANA IMPORTANTES PROYECTOS

Construirán un Matadero

Mañana, a las 18, se procederá a la firma del contrato de construcción del Matadero Frigorífico Cooperativo, único en su tipo en todo el país, según se ha informado, por cuenta de la Cooperativa Carniceros de Rosario Ltda. Luego del acto habrá una conferencia de prensa en la cual se brindarán amplios detalles sobre los motivos que decidieron la construcción de dicho matadero.

Finalmente, serviráse un refrigerio en agasajo a los presentes. En un comunicado de la mencionada cooperativa, que nuclea a los comerciantes carniceros minoristas, se destaca la trascendencia que tendrá dicha obra. También se adelanta que sus principales objetivos serán intervenir, en favor del público consumidor, en la etapa frigorífica de la comercialización de la carne, con el consiguiente beneficio económico que se espera para los carniceros.

En unas estaciones de servicios se probaron unas irregularidades

La Dirección de Inspección General solicitó al Tribunal Municipal de Faltas la aplicación de multas a los propietarios de algunas estaciones de servicio en las que se infringían las normas establecidas en la ley nacional de pesas y medidas. En esos negocios —expresa un comunicado oficial— se entrega la nafta mediante surtidores y bancheros con mermas de 1.100, 900, 450, 400 y 150 mililitros, en medidas de 20 hasta 1 litro.

La nómina de las estaciones sancionadas es la siguiente: Córdoba 6702, de propiedad de Julio Santarelli y Cía. S. R., mermas registradas en tres aparatos, multa de pesos 130.000; Maipú 1070, de Fantasio SRL., dos aparatos, multa de $ 60.000; avenida Pellegrini 1702, propiedad de José Mónaco, dos aparatos, multa de $ 30.000; Cafferata y Mendoza, propiedad de Antonio Di Vita, tres aparatos, multa de $ 130.000 y Mendoza y Cullen, propiedad de Santiago Pane y Cía., un banchero, multa de $ 5.000.

Sobre contratos de aparcerías tratarán en reunión pública

En su habitual reunión de los jueves, el Instituto Bibliográfico y de Jurisprudencia del Colegio de Abogados considerará mañana el tema "Contratos de aparcería", actuando en calidad de relator el doctor Juan M. Olcese, del foro de Villa María (Córdoba).

La reunión de referencia, que cuenta, asimismo, con los auspicios del Instituto de Derecho Agrario de dicho colegio, se iniciará a las 11 en el local de la entidad, calle Balcarce 1651, nuevo edificio de los tribunales de la provincia.

Problemas técnicos se solucionan con caño tipo especial

En los aspectos de la mecánica y de la construcción, la ingeniería necesitaba una nueva forma de perfiles que demostrara aptitud para la gran diversidad de instalaciones e industrias que así lo requieren. Se considera que tal problema ha tenido solución con la producción, recientemente iniciada por Acíndar S. A. de caños cuadrados, laminados en caliente, con costura longitudinal, en espesores hasta 4.47 milímetros. Se destacan la resistencia, la economía final y la facilidad de las conexiones.

ACERO ESPECIAL

También se fabrica ya en Acíndar S. A. en cantidades suficientes para abastecer la demanda, un acero de alto límite de fluencia para elementos estructurales de hormigón armado. Con el nombre de "Acindar 60", este acero se presenta constituído por una barra provista de nervaduras continuas y de nervios cortos que forman una pluralidad de contrahélices respecto de las anteriores. Esta configuración del "Acindar 60" unido al empleo de acero Siemens-Martin de alta resistencia, determina —entre otras ventajas— una especial aptitud para la adherencia al ser empleado a tensiones de cálculo de 3.600 kg. cm2.

Entre Ellos Figura uno Referido a un Préstamo de 100.000.000 Para Viviendas

SANTA FE, 1º. — Mañana, a las 16, se reunirá la Cámara de Diputados, para considerar diversos asuntos que figuran en el orden del día. Entre ellos se hallan el proyecto de ley del P. E. que ratifica el convenio por el cual la Caja Nacional de Ahorro Postal concede un préstamo de cien millones de pesos a la provincia para financiar un plan de viviendas económicas; otro proyecto por el cual se autoriza al P. E. a invertir 930 millones de pesos en el requipamiento de organismos del ministerio de Salud Pública, y un proyecto de comunicación del señor Italo Benzoni (PDP) que pide informes con respecto al aumento del precio del pan en la provincia.

OTRA INICIATIVA

Los diputados Roberto P. Silva y Carlos G. Spina (UCRP) presentaron al Cuerpo un proyecto que contempla la situación impositiva emergente de la liquidación del impuesto a la trasmisión gratuita de bienes, computando las nuevas valuaciones inmobiliarias. Su texto es el siguiente: artículo 1º) déjase sin efecto la ley 5849 el inciso a) del artículo 6º y suspéndese la aplicación del artículo 150 del Código Fiscal (1961 y sus reformas), en cuanto a computar las nuevas valuaciones inmobiliarias para la liquidación del impuesto a la trasmisión gratuita de bienes por el fallecimiento del propietario con juicio de declaratoria iniciado antes del 1º de enero de 1965 o la realización del acto entre vivos con anterioridad a la misma fecha debiendo regir los cómputos de las valuaciones vigentes al 31 de diciembre de 1964. Artículo 2º) libérese de intereses recargos y multas por el término improrrogable de sesenta días hábiles, a partir de la fecha de la sanción de la presente ley, a la presentación espontánea que realicen los contribuyentes del impuesto a la trasmisión de bienes con relación a bienes y valores no denunciados u omitidos.

CONSIDERANDOS

En los considerandos de la iniciativa, los señores Silva y Spina señalan que al sancionarse la ley Nº 5849 ha dado origen a diferencias en el impuesto, dado que la Dirección General de Rentas no aplicaba los coeficientes de actualización dispuestos por el decreto Nº 10980-64 a las tramitaciones operadas hasta el 31 de diciembre de 1964.

Dicen luego que la intención legislativa estaba orientada para el supuesto contrario, es decir que se hubiera estado liquidando el impuesto citado sobre tramitaciones anteriores al 1º de enero de este año, y acordar entonces los reconocimientos sobre pagos excesivos. Señala también que la aplicación con carácter retroativo traería serios perjuicios a contribuyentes y profesionales. En cuanto a la liberación de intereses, multas o recargos se justifica dada la imprecisión de los procedimientos aplicables para la justa liquidación impositiva.

UNA ORIGINAL OBRA EN EL OLIMPO

Se Conocerá "El Espectáculo soy yo", Animado por Alberto Locati

Una original producción escénica debida al destacado director cinematográfico Enrique Dawi y al actor Alberto Locati, se estrena esta noche en la sala del Olimpo. Es la que se titula "El espectáculo soy yo", con la cual el mencionado artista permaneció a lo largo de varios meses en las carteleras de la Capital Federal y alcanzó también otro singular éxito durante la temporada estival de Mar del Plata.

En esta serie de rápidos cuadros se han combinado con la actuación de Locati, conocido por sus especiales condiciones para la imitación, proyecciones complementarias con películas cinematográficas y diapositivas. En todo ello, lo mismo que en las partes en que interviene el citado intérprete, la utilización de las luces y la del sonido estereofónico posee, de acuerdo con lo que se anticipa, una gran importancia. Con todo ello, según ha indicado la crítica de Buenos Aires, se logra crear la ilusión de estar en presencia de una numerosa compañía escénica, cuando en la realidad es Locati el único que trabaja, como ya adelanta el título, en "El espectáculo soy yo".

Abundan las imitaciones, y entre ellas, uniendo nombres de figuras nacionales y extranjeras, se señalan las correspondientes a Narciso Ibáñez Menta, Frank Sinatra, Louis Armstrong, Vittorio Gassman, Palito Ortega, Rita Pavone, Rosamel Araya y Antonio Prieto.


El conocido ventrílocuo Profesor Alberti reaparecerá el viernes, a las 17.30, a través de la onda de LT 8 Radio Rosario

"Zorba el Griego": un Director con Intérpretes

Michael Cacoyannis ha realizado "Zorba el griego" por lo que le gustaba a él. Ha sido productor, libretista y director, pero al revés de lo que siempre suele ocurrir, en este caso el productor ha estado al servicio del realizador. Al hacer "Zorba el griego", no ha pensado Cacoyannis en un tema que "convenía" explotar cinematográficamente, sino en una cinta que ha sido hecha con cariño, con entusiasmo. Cacoyannis no está "contando", sino que está dando, y dándolo palpitante, su interpretación de este simbólico personaje que es el protagonista.

Alexis, o Zorba el griego, representa una manera de estar no ante la vida, sino en la vida. Es el reguste de lo que cada momento le depara. Eso, el instante, es lo que vale, sin que importe el futuro ni deba preocupar el pasado. Así, cuando la muerte impone en un momento su dolor, Zorba se angustia sin comprender por qué tiene que ocurrir tal cosa, pero en seguida corre a abrirse de nuevo a la alegría de lo que está allí y sigue viviendo. Por la misma razón, no le duele el fracaso. Le sorprenderá esa catástrofe que se había calculado cuando pensaba solucionar el problema de su amigo pero inmediatamente la convierte en pasado, en algo que fue ya y que no le afecta, y entonces esa catástrofe incluso lo divierte y es sólo un recuerdo.

Cacoyannis transmite en su película —estrenada por la 20th Century Fox en el Gran Rex— esa proclamación gritada de lo que es puro vitalismo, y al transmitirlo hace que el público entre también en el encanto que encierra el tema.

Un elenco infantil de teatro preparan

Organizados por la Comisión Auxiliar de Acción Cultural del Club Atlético Provincial, se efectuarán en esta entidad unos cursos dedicados a preparar niños que sean socios o hijos de socios de la institución con el fin de constituir un elenco infantil de teatro.

Serán dictadas clases de declamación, literatura infantil, arte escénico, y música, las cuales estarán a cargo de maestros especializados. Los alumnos deberán tener 6 años como mínimo y 12 como máximo y su inscripción deberá ser hecha por los padres, los cuales podrán realizarla hasta el día 15 del actual, de 15 a 21, en la secretaría del club.

Acto de Homenaje en el Cursillo Sobre el Folklore del Litoral

Continúa en la fecha el curso sobre Folklore del Litoral que ha sido organizado por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes. Hoy, a las 21.15, en el salón de actos de la mencionada casa de enseñanza universitaria, con la disertación que brindará el destacado antropólogo Julián Cáceres Freyre, se rendirá homenaje a la memoria de Ambrosetti, con motivo de cumplirse el primer centenario de su nacimiento.

El señor Cáceres Freyre, director del Instituto Nacional de Antropología, tiene realizada una extensa labor de reconocido mérito en el campo de la arqueología y la antropología y es autor de elogiadas obras sobre su especialidad. Esta noche, desarrollará el tema "Juan B. Ambrosetti y su contribución a los estudios del folklore en el litoral".

POESIA

Mañana, en el mismo lugar, a las 19, seguirá el curso sobre Poesía Actual que desarrolla el mencionado Colegio de Graduados. En tal oportunidad se escuchará al Dr. Furio Lilli, profesor de Literatura Italiana en dicha facultad y estudioso y crítico especializado en filología moderna. El distinguido orador se referirá a "Tendencias y orientaciones de la poesía italiana de los crepusculares a los herméticos. La lírica de Salvatore Quasimodo".

Anotan para suplencias en una escuela técnica

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Femenina Nº 88, informó que se halla abierta la inscripción para interinatos y suplencias desde hoy hasta el último día hábil de octubre. Los aspirantes deberán pasar por el establecimiento calle 25 de Diciembre 1078, todos los días hábiles, de 9.30 a 11.30 horas.

Llegará un conocido director escénico

Mañana llegará a nuestra ciudad el laureado director teatral español Manuel Benítez Sánchez Cortés, de quien se aplaudió el año pasado su valiosa versión de "Don Gil de las Calzas Verdes". Vendrá a preparar el espectáculo que sobre el texto de Federico García Lorca y con el título de "El cante, el amor y la muerte" se ofrecerá el sábado y el domingo próximos en la sala de La Comedia. Debe señalarse que esta serie de estampas, en la que intervendrán Norma Aleandro, José María Vilches, Nélida Romero, Mario Labardén y otros artistas, se verá en nuestra ciudad como primicia absoluta, antes de su estreno en la Capital Federal, donde será presentada el día 10 del actual en el Florida.

Actuará el elenco de Empleadas Católicas

La Asociación de Empleadas Católicas anuncia que el conjunto artístico de esa entidad denominado "Flor del Aire", que interviene en el concurso organizado por la parroquia del Corazón de María, ha llegado a clasificarse como finalista y que mañana, a las 21, se presentará para brindar la última representación del certamen. Se celebrará ésta en la sala del cine Claret, situada en la calle Paraguay 2450.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA PARA INSTALACION DE UN VACIADERO DE RESIDUOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la INSTALACION DE UN VACIADERO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN EL SECTOR SUR DEL MUNICIPIO, CON EXPLOTACION DE LOS MISMOS POR PARTE DEL ADJUDICATARIO. El pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 22.133 - S - 65, se encuentra en la Junta de Compras, Aprovisionamientos y Existencias, Santa Fe 645, de 7 a 12 horas, para su consulta por los interesados. Los licitantes deberán acompañar a su propuesta un papel sellado municipal de m$n 500.-

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de septiembre de 1965, a las 11 horas, o el primer día hábil si este resultare feriado, en el despacho del Secretario de Servicios Públicos, sito en Avda. Pellegrini 2808, primer piso.

Rosario, agosto 26 de 1965.
ANTONIO M. SANCHEZ
Secretario de Servicios Públicos

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a concurso de títulos, antecedentes, trabajos y prueba de oposición, a partir del 4 de agosto y hasta el 2 de setiembre de 1965, a las 13 horas, para la provisión de un cargo de PROFESOR ADJUNTO RENTADO para la cátedra de FISIOLOGIA de la Escuela de Medicina.
INFORMES: Prosecretaría de la Facultad de Ciencias Médicas, Santa Fe 3100, Rosario.

MIGUEL D. M. MARTOCCIA
Secretario Adm. Suplente
Nro. 8357 — 6 al 13, 20 al 26|8 y 1|9|65.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.30 hs. Presentación de la mundialmente famosa Orquesta de Cámara de Munich, en un programa con las más famosas obras. Localidades en venta.

EL CIRCULO — Sábado, a las 21 y 23; domingo, a las 18 y 21 hs. Ballet sobre los versos del Martín Fierro en la voz de Arturo García Buhr con un gran elenco. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Sábado y domingo. Primicia para Rosario. Rafael G. Membrives, presenta: "El cante, el amor y la muerte", con canciones y bailes populares de España y un gran elenco. Localidades en venta.

OLIMPO — Hoy, a las 22 22 horas. Alberto Locati, el gran cómico presenta: "El espectáculo soy yo" encarnando 30 personajes. Localidades numeradas en venta.

PALACE — $ 90 c|i 16.10. 19.40 y 23: "La pasajera", con Aleksandra Slaska; 19.20-22.45 "El puente sobre el río Hibou" con Anne Kornaly; 17.15 20.50 "Mi tío el pistolero", con Sabine Singen (Proh. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 100 c|i. 17.20 y 21.10: "Torbellino de odio", con Kent Taylor; 18.35 y 22.25: "Zorba el griego", con Irene Papas (Proh. men. de 18 años).

EMPIRE — $ 100 c|i. 17.30 y 20.50: "La voz del revólver con Marty Robbins; Not. de América; 16, 19.20 y 22.40: "El matasanos", con Jerry Lewis. (Sin restricciones)

RADAR — $ 100 c|i. 19.10 y 22.40: "Alcoba para una espía" con Sylva Koscina; 17.30 y 21 "Un día con 20 noches". Moira Redmond (Proh. men. de 14 años).

ODEON — $ 80 c|i. 19-22.20: "Piel dulce", con Francoise Dorleac; 17.25 y 20.50 "Totó, Peppino y la dolce vita" con Mara Berni (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 100 c|i. 17.30 y 21: "El noveno mandamiento", con Susana Canales; "La marca del país", var. arg. y 19.10 y 22.35: "Ritmo nuevo y vieja ola", con Lolita Torres. (Apta para todo público).

SAN MARTIN — $ 60 c|i. 13 hs: "O.S.S. 117", con Nadia Sanders; "Furia maldita", con Julie London; "Los malvados de Yuma", c. Alan Ladd (Inc. men. de 14 años)

BROADWAY — $ 100 c|. 17.30 y 21: "La última patrulla", con Lex Barker; 19.10 y 22.35: "Ricardo Corazón de León", con Virginia Mayo (Sin restricciones)

IMPERIAL — $ 100 c|i. 17.15 y 20.50: "Ana", con Rommy Schneider; 19.10 y 22.40: "Mata Hari", con Jeanne Moreau. (Proh. men. de 18 años)

CAPITOL — $ 60 c|i. 17 y 20.40: "Las aventuras de Alí Babá" con Jocelyn Lane; Not. Panamericano; 18.45 y 22.20: "Paraíso perdido", con Rosemary Forsyth (Sin restric.)

MONUMENTAL — $ 100 c|i 17.25 y 20.50: "Ella la inolvidable", c. Sarita Montiel; Not. Panamericano; "La marca del país", var; 19.20 y 22.45: "Cosquín, amor y folklore", c. Elsa Daniel (Sin restric.)

HERALDO — $ 25 c|i. 13 (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Engaño contra engaño", "Café de la selva", "Malandrín las paga al fin"; la cómica: "Un día perfecto"; las variedades: "Peligro en la nieve", "México tierra del quinto sol"; los noticiarios Españo No. 965 y "De América No 493" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 80 c|i. 17.30 y 21: "Me casé con una estrella", con Conchita Piquer, y 16. 19.20 y 22.45: "Esta noche mejor no" con Teresa Blasco. (Proh. men de 14 años)

ALVEAR — $ 70 c|i. 16.30 y 20.25: Variedad; 17 y 21: "La soga siniestra", con Randolph Scot;; 18 y 22.05: "El ocaso de los cheyennes", c. James Stewart (Sin rrestric.)

ROSE MARIE — $ 70 c|i. Not. Argentino y Español; 17 y 30 y 20.50: "Los novios de mis hijas", con Amparo Rivelles; 16, 19.10 y 22.30: "Fiesta en el corazón" con Flor Silvestre (Inc. men. 14 años)

BRISTOL — $ 60 c|i. 16 y 21 hs: "Los inconstantes", con Elsa Daniel; 17.30 y 22.30: "Con gusto a rabia", con Mirtha Legrad; 19.25: "Piel de verano", con Graciela Borges (Proh. men. 18 años)

SOL DE MAYO — $ 60 c|i. 13.15 (Noche 19.30 hs.): "Grito de batalla", con Van Heflin "Expreso Internacional 349", con Sean Flynn; "Las aventuras de Scaramouche", c. Gerard Barry (Inc. men. de 14 años).

APOLO — $ 30 c|i. De 16 a 24 hs: "Cuatro días de rebelión", con Lea Massari; "La atracción principal", con Pat Boone; "El día y la hora", c. Simone Signoret (Inc. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 25 c|i. 19.30 hs: "Atila frente a Roma" con Jeff Chandler; 16 y 20.45: "Flor de loto", con Nancy Kwan; 17.30 y 22.25: "Aguilas en acecho", con Rock Hudson (Sin restricciones)

ECHESORTU — $ 70 c|i. 18 y 40 y 21.25: "El circo más grande del mundo", 17.20, 20.10 y 22.45: "Me compré un papá" con Olga Lisenko (Sin restric.)

REAL — $ 60 y 30 c|i. 19.30 hs: Dibujos; 19.45: "Diversión en Acapulco", con Elvis Presley; 21.40: "Becket", con Richard Burton (Inc. men. de 14 años)

ESMERALDA — $ 40 y 25 c|i. 19.30 hs: "Jinetes del odio" con Audie Murphy; 16 y 20.45: "Los valientes andan solos", c. Genda Rowlands; 17.45 y 22.25 "Veinte kilos de líos", con Suzanne Pleshette (Inc. men. de 14 años).

EL NILO — $ 30 c|i. 19.30 "Sin ley y sin alma", con Bur Lancaster; 16 y 20.40: "Por amor o por dinero", con Mitzi Gaynor; 17.40 y 22.20: "Palabras al viento", con Lauren Bacall (Inc. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 30 c|i. 16 hs: "Qué hombre qué mujeres", con Ginger Rogers; "Cuando sonríe el amor", con Betty Gable; "El ansia perversa", con Eva Marie Saint (Inc men. de 14 años)

AMERICA — $ 70 c|i. 17.50 y 20.50: "El circo más grande del mundo"; 16.15, 19.30 y 22.30 "Me compré un papá", con Olga Lisenko (Sin restric.)

ROSARIO — $ 60 c|i. 19.30 hs: "Qué bonito amor", c. Antonio Aguilar; 21: "Canción del alma", con Libertad Lamarque; 20.50: "La juventud se impone, con Enrique Guzmán (Inc. men. 14 años)

OPERA — $ 70 c|i. 17.45 y 20.45: "El circo más grande del mundo", 16.15, 19.15 y 22.35 "Me compré un papá", c Olga Lisenko (Sin restric.)

LUMIERE — $ 30 c|i. 16 hs: "Las parisienses", con Francoise Arnoul; "Jules et Jim", con Jeanne Moreau; "Satanás y la mujer desnuda", con Paul Dahlke (Proh. men. 18 años)

OCEAN — $ 25 c|i. 19.45 hs: "La sangre y la semilla", con Olga Zubarry; "Mi esqueleto", con Malvina Pastorino; "Maldición gitana", con Conchita Piquer (Inc. men. 14 años)

GARDEL — $ 30 c|i. 19.20 hs: "Ratas del desierto", con Richard Burton; 21: "Vendetta bárbara" con Diane Varsi; 17.30 y 22.30: "Noche larga y febril" con Paul Newman (Inc men. de 14 años)

VICTORIA — $ 40 y 20 c|i. 16 hs: "La muerte en las calles", con Carlos Cores; "La gallina de los huevos de oro", con Abbott y Costello; "El último perro", con Hugo del Castillo (Sin restric.)

MENDOZA — $ 30 c|i. 16 hs: Suc. Arg; Español, "Al ritmo de twist", "Doña Francisquita" con Mirtha Legrand; "Jan Gallo" con María Félix (Inc men. de 14 años)

TIRO SUIZO — $ 30 c|i. 16 hs: Suc. Arg; "La otra mujer" con Ana Mariscal; "Malva loca", con Paquita Rico; "Morena Clara", con Lola Flores. (Inc. men. de 14 años)

DIANA — $ 25 c|i. 20 hs: "Historia de una soga", con Susana Canale; "El hombre virgen", con Aída Luz; "Fantoche", con Beatri Taibo (Sin restricciones)

GODOY — $ 39 y 25 c|i. 19 y 30 hs: "La fragata infernal" con Peter Ustinov; "Comenzó en Tokio", con Jane Crain, y "La amenaza verde", Howard Keel (Inc. men. 14 años)

ROMA — Hoy sin función por descanso al personal.

ALBERDI — $ 30 c|i. 20 hs: "El jorobado de Notre Dame" con Charles Laughtin; "El gran robo" con Robert Mitchun; "Con el cuchillo en la garganta" con Jean Servais. (Inc. men. de 14 años)

[illegible] — $ 30 c|i. 19.45 hs: "La potranca", con Maruja Montes; "Libertad bajo palabra", con Ubaldo Martínez, y "María M." con Libertad Leblanc (Proh. men. 18 años)

SPLENDID — $ 20 c|i. 20 hs: "Furia salvaje", con Mora Sanso; "Abril en Portugal", c. Zully Moreno; "Casada y señorita", con Blanquita Amaro (Inc. men. de 14 años)

COLISEO — $ 20 c|i. 19.45 hs: "Su íntimo secreto", con Mercedes Carné; "Pampa y cielo" con Elisa C. Galve; "El conventillo de la paloma" con Alicie Barrie (Sin restric.)
ZALonq S$$ shrdcmfvbg inni

MONUMENTAL CIRCO SUDAMERICANO — Terminal de Omnibus. Hoy, a las 21.30 hs. En su fabuloso espectáculo presenta: "Los elefantes sabios", "Los Remes", equilibristas mexicanos. Tommy Bikert con su extraordinaria colección de pajaritos amaestrados; "Los motonautas", en sus motocicletas aéreas. Profesor Lima, jinete de alta escuela etc. y el payaso del momento: Nicolito. Boletería desde las 10.

El Doctor Ben Casey — por NEA, Inc.

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

16.00 (3) Buenas tardes mucho gusto
(5) Discohogar
(7) Mujeres a la hora del té
16.30 (5) Ventana a su hogar
16.45 (5) Cartas de España
17.00 (3) Enciclopedia en TV
(5) Tertulia hogareña
17.30 (3) Los hermanos
(7) Botas de siete leguas.
18.00 (3) Panorama hogareño
(5) Patrulla de caminos
18.30 (3) Mis tres amores
(5) Caza submarina
(7) Revólver a la orden
19.00 (3) Los 3 chiflados
(5) Grindl
(7) Teatro de comedias
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
(5 Don Gato
(7) Noticiero
20.00 (3) El sargento Bilko
(5) Daniel Boone
(7) El arte de la elegancia
20.30 (3) Casos y cosas de casa
21.00 (3 Casino Philips
(5) Años sin ley
(7) Cabalgata YPF
22.00 (3) Pensión de artistas
(5) La nueva generación
(7) Noticiero
22.15 (7) Noches de box
22.30 (3 Intriga en Hawa
22.55 (5) Noticinco
23.00 (5) Imperio del oeste
23.30 (3) Johnny Ringo

SERRALLER Y FIGARO GIU, LOS MEJORES

Julio Chico, Pese a los Kilos y por su Pase Raidista, Pueden Rendir muy Bien

Un handicap interesante sobre la distancia de 2.200 metros se va a disputar el domingo. Participarán en el mismo varios elementos que recientemente se han destacado con desempeños lucidos y otros que a través de sus entrenamientos han dejado traslucir notorios progresos. La escala de peso aplicada por otra parte equilibra las chances y ello es uno de los motivos que justifican plenamente que la prueba prometa generar buen espectáculo.

SERRALLER

Entrando al análisis de la carrera, debe estimarse como una de las buenas cartas de triunfo a Serraller. Su campaña es por cierto brillante pues ganó contra la mayoría de estos que le salen ahora al paso, haciendo prevalecer en el final su recio empuje. Le acordaron breve descanso y retorna como para estimar que cumplirá otra performance meritoria.

FIGARO GIU

La victoria reciente de Fígaro Giú, fué en contra de animales de poco valer, pero el defensor de las sedas del stud "Santa Fe", en ese triunfo mostró que es poseedor de medios como para esperar que su campaña en competiciones de aliento sea buena. Esta es prueba algo severa, pero el animal sigue en plena evolución y ello hace estimar como muy probable otra performance destacada.

JULIO CHICO

Dirigido en forma desacertada, termina de ser gran tercero de Encadenado y Cocorito, el pesado Julio Chico. Ha quedado en perfectas condiciones y si esta vez se le conduce en mejor forma, consideramos que tiene tanto o más chance que los anteriores. La corrida fué buena y luce muy buen estado el pupilo de Alfredo Donato.

RAIDISTA

Acaba de perder en una corta en final intenso. Tras ello Raidista es trabajado en la distancia dejando la mejor de las impresiones. Si bien se considera bravo el compromiso, debe admitirse que sus posibilidades son muchas y con solo 52 kilos, debe cumplir buena performance. Con Cocorito y en especial Chibanco, que si repitiera en carrera lo que corre en privado no debería perder, son los más indicados para el lance. Con respecto a este último según informa será dirigido por C. Difilippi que va a utilizar filete. Esperan que así responda a sus ensayos.

La corrida de Raidista para su actuación en el handicap de aliento del domingo, gustó a quienes la presenciaron. El pupilo de Palacios termina de perder en lucha contra un buen animal, como ha mostrado ser Arido, y aunque severo este nuevo compromiso, se estima que, respondiendo a la corrida, resultará mucho más que un lance

COMUNICADO

RESOLUCION Nº 386 - SANTA FE, 23 de agosto de 1965. Se comunica que la Empresa "Serodino S.R.L.", Permiso precario Nº 112-112A, ha solicitado autorización al Poder Ejecutivo para la ampliación y modificación de horarios en los servicios que cumple entre Serodino y Rosario. Los prestatarios de servicios comprendidos en la Ley 2499, que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado de pedido sujeto a consideración, exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones del decreto 05157/65.

1, 3 y 7 de Sept. 1965

Garbosa actúa en cotejo ordinario

La yegua Garbosa, acaba de rendir en muy buena forma. Cayó batida en final reñido y tras ello en privado muestra seguir evolucionando. Por tal motivo, consideramos que la pensionista de Luis Andrada, podría darles desquite el sábado en los 400 metros del premio "Rueta" donde, debemos reconocer tendrá escollos muy severos, como Gitafama, Royal Marine y Taltal.

Prevalece Telex en el premio 'Relicario'

Telex cuenta con varios arrimes. El sábado perdió en lucha contra Mondain. Ha quedado en perfectas condiciones y por ello se estima que es gran carta en el premio "Relicario" que este sábado se correrá en la distancia de 400 metros. Tiro Al Aire, que reprisando rindió más que regular en esa misma carrera, ahora con mejor ajuste, se torna rival más severo. Otros que pueden tener comportamiento más que discretos, son El Despreciado y Falsa Alarma, que reprisa ostentando gran estado.

Participantes y Probables Jinetes Para el Sábado 4

Otro buen programa tendremos en la primera jornada extraoficial de este mes que se cumplirá el sábado en la pista local. Las inscripciones y los probables jinetes son estas:

1a. Carrera — 550 Metros
(A las 12.45)

1 Villarin 68, X. X.
2 Chichón 66, A. J. Merli
3 Tapacarí 64, No correrá
4 (Almafuerte 60, X. X.
5 (Litrario 60, N. R. Agout
6 Dorage 60, J. M. Quiroga
7 Isakito 60, No correrá
8 Mejicana 60, No correrá
9 Paspadita 60, S. Quiroga

2a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 13.15)

1 Galacha 57/54, G. Ledesma
2 Carantoña 57, X. X.
3 Macour 57, R. Ledesma
4 I. Quetreu 55/52, Rodríguez
5 Chauchera 55, J. Olmos
6 Filala 55, C. de Felippi

3a. Carrera — 400 Metros
(A las 14)
(Comienza la Triple)

1 Fiadora 66, F. Ricchi
2 L. Amada 63, I. Solari
3 Estelita 63, J. Galván
4 La Chivita 63, C. Favero
5 Tedy 63, X. X.
6 Belcha 60, N. R. Agout
7 Dudosa 60, S. M. Giménez
8 Electriz 60, J. M. Quiroga
9 Esperanza 60, R. Benítez
10 Garcilasa 60, X. X.
11 Lecherita 60, O. Giménez
12 Minibar 60, I. Basualdo
13 Rosalía 60, X. X.
14 Silca 60, D. Piazza

4a. Carrera — 550 Metros
(A las 14.40)
(Continúa la Triple)

1 (Apoteósica 60, X. X.
2 (Bernont 60, A. Steiger
3 C. Ruso 60, M. Coronel
4 Carrión 60, I. Solari
5 Chimentero 60, N. Agout
6 Emperador 60, J. Giry
7 Macá 60, A. J. Merli
8 Refulgente 60, L. Carrizo
9 Remisible 60, X. X.
10 Sigfrido 60, D. Piazza

5a. Carrera — 400 Metros
(A las 15.20)

1 Bandolerita 60, S. Quiroga
2 Bataclana 60, X. X.
3 Carioquita 60, L. López
4 Enca 60, N. R. Agout
5 E. Buena 60, X. X.
6 F. Alarma 60, R. Benítez
7 Garbosa 60, X. X.
8 Gavilana 60, J. Quiroga
9 Gitafama 60, H. Ríos
10 Improvisada 60, X. X.
11 Mi Codicia 60, X. X.
12 R. Marine 60, S. Guise
13 Secretaria 60, A. Staiger
14 Sustentada 60, A. J. Mer
15 Taltal 60, X. X.
16 Tamberita 60, L. Andreo
17 Tura 60, D. Piazza

6a. Carrera — 400 Metros
(A las 16)
(Complementa la Triple)

1 Agresor 60, M. Gómez
2 Albertito 60, J. Giry
3 Andariego 60, G. Peralta
4 Carlista 60, Giménez
5 Carioquita 60, Dudoso
6 Chafalote 60, L. Cima
7 Donde Vas 60, J. Savio
8 El Despreciado 60, Güiso
9 F. Alarma 60, Dudosa
10 Herrado 60, D. Piazza
11 N. Lindo II, 60 E. Michy
12 Pres'tateur 60, C. Favero
13 Rapaciño 60, X. X.
14 Telex 60, R. Benítez
15 T. al Aire 60, A. Staiger

7a. Carrera — 400 Metro
(A las 16.45)

1 El Soberano 66, J. Rojas
2 La Florista 66, S. Quiroga
3 Mattinata 66, N. Agout
4 Pacoche 66, M. Coronel
5 Tapacarí 66, J. Quiroga
6 Galeión 63, L. Cima
7 Filtrante 60, O. Giménez
8 Imperialista 60, D. Piazza
9 Isakito 60, X. X.
10 La Gaita 60, X. X.
11 Mejicana 60, M. Michy

8a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 17.30)

1 Tabanazo 57, X. X.
2 Ricordo, 57, P. Maldonado
3 Este Sí 57, A. Saavedra
4 Farrear 57, J. Figueroa
5 Liberto 57, F. Lerma
6 Rebambi 57, N. Quinteros
7 Mármol 57, F. Maldonado
8 Cedrón 57, L. Carballada
9 Bruno 57/54 O. Casadidio
10 Maletín 55, De Filippi
11 Muy Veloz 55/52, Gon'lez
12 Bowling 55, A. Luján
13 Proscripto 55/52, Ledesma
14 B. Full 55/54, H. Canelo
15 Pegadita 54, X. X.
16 Dorado 54, X. X.
17 Reverbero 52/49, Guerrero
18 Mingote 52, N. Asito
19 Cabralito 52, X. X.

Por Cuatro Fechas ha Sido Penado el Jockey Cáceres

En su reunión de ayer la Comisión de Carreras, consideró el parte del Comisariato que entre otras cosas le presentaba la suspensión del jockey F. O. Cáceres. Escuchado al mismo y considerando que correspondía sanción se le fijó término a la misma. Las resoluciones que se tomaron ayer, según el parte de la Comisión de Carreras, son las que se detallan a continuación:

"Aplicar cuatro reuniones de suspensió (hasta el 13 de setiembre próximo) al jockey Francisco O. Cáceres por las molestias ocasionadas con su piloteado Marechiaro a poco de largada la quinta carrera del domingo último.

—Fijar en diez días el tiempo que deberá mediar para que un caballo puro que haya participado en pruebas extraoficiales pueda correr en las oficiales y de igual manera en sentido opuesto, es decir de oficiales a extraoficiales.

—Para el debido conocimiento de los interesados se dan a conocer disposiciones que establece el Reglamento de Carreras con respecto al top-weight de un handicapt.

Art. 21, inc. II. El peso máximo que podrá asignarse a un caballo será de 73 kilos y el mínimo de 48. Si en un handicap declarara forfait el top weight (peso máximo), se procederá a hacer una nueva adjudicación de peso entre los caballos que hubieran mantenido la inscripción. En el nuevo handicap no se aceptará forfait. Si el top weight en un handicap no fuera presentado a correr sin causa justificada la Comisión podrá aplicar a su propietario las medidas que estime corresponder.

—Hacer saber que los días miércoles 15 y jueves 16 de setiembre próximo, de 15 a 17, en el local de la Oficina Veterinaria se procederá a ratificar la alzada de todos los caballos mestizos y puros de sexta categoría que se cuiden en Rosario.

—Acordar las siguientes licencias provisorias para las carreras extraoficiales: de cuidador a Harry Martínez y Sandalio Cisnero y de jockey a Pascual O. Aguilar.

—Dar curso a otros asuntos de carácter interno.

La Florista es Indicada

Excelente ocasión se le presenta a La Florista para obtener un triunfo. Hace mucho que no consigue cruzar la meta en victoria, pues había decaído mucho. Pero últimamente se le han notado mejoras y así es como ha logrado estar cerca de la victoria en pruebas más bravas a la que le tocó en suerte para este sábado. En el premio "Rumbo" sobre 400 metros.

GARCILASA ACTUARA EN UNA CORTA DEL SABADO, DONDE CUENTA CON CHANCE

La yegua Garcilasa actuará en 400 metros el sábado. Está muy veloz, y por ello no puede ser dejada de lado al jugarse en el premio "Rico". Pero tendrá en esta competición bastante oposición de parte de varias de sus rivales. La Chivita ha mejorado mucho; Fiadora, arribó ahora a su mejor estado y Linda Amada, que es trabajada en Villa Gobernador Gálvez, ya ha cumplido performances salientes en competiciones similares a ésta. Ahora, para los que buscan un dividendo sabroso, les vamos a recordar que Dudosa, en los entrenamientos vuela y por tal se halla capacitada para desempeñarse bien. Es buena carta de triunfo con el agregado, que otras van a ser más jugadas que ella y por tal en caso de imponerse su dividendo va a ser de sabrosas cuatro cifras. Como se ve, la prueba justifica plenamente el que concite expectación. Actúan elementos modestos, pero de fuerza tan pareja que forzosamente deben ofrecer final de suma emotividad.

Anotados y Montas Para la Reunión Oficial que se Cumplirá el Domingo

Buen programa será cumplido el domingo. Los anotados en las distintas competencias y sus probables montas serán:

1a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 12.15)
(Comienza la doble)

1 Ara 56, J. Funes
2 Hipofisina 56, P. Mal'nado
3 Scusa 56, A. Baratucci
4 Bandereta 56 F. Mal'nado
5 Jornada 56, N. Asito
6 Cheli 56, N. Quinteros
7 Cuyabá 56/53, A. Rodríguez
8 Doretele 56, L. Carballada
9 Sargasso 56, X. X.

2a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 12.50)
(Complementa la doble)

1 Empipo 57, X. X.
2 Saracen 57, A. Luján
3 Patinador 57/54 E. Gue'ro
4 Indio Acuá 57, R. V. Le'ma
5 Mobú 57, J. Funes
6 Alto Alegre 57, L. Car'llada
7 Nersinio 55 X. X.
8 Je T'Aime 55/54, H. Canelo
9 Malton 55, J. Suárez
10 Catón 55, F. Maldonado

3a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 13.40)
(Comienza la triple)

1 China Vieja 57, P. Mal'do
2 Te Veo 57, F. Lerma
3 (Fijasola 57, J. Figueroa
4 (Faya 55, L. Carballada
5 Bilis 55, N. Quinteros
6 (Zafra Tucumana 57, B'cci
7 (Jangada 54, X. X.
8 Pagodita 55/52, O. Luque
9 Chinaca 55, C. de Filippi
10 [illegible] 55/52, C. Casadidio
11 [illegible] 55/52, E. Guerrero
12 [illegible] 54/53, H. Canelo
13 Vasca Ligera 54, dudosa
14 Yajá 52, Z. X.
15 Blue Lilly 52, X. X.

4a. Carrera — 1.200 Metros
(A las [illegible]25)
(Continúa la triple)

1 Cara de Angel 56, J. F'roa
2 Chonin 56, X. X.
3 (Galope 56, C. Sáenz
4 (Jubón 56, A. Baratucci
5 (Dial 56, dudoso
6 Fortius 56/53, A. Casadidio
7 Pachapán 56/53, F. M'tecas
8 Braggart 56, X. X.
9 Jackarón 56, C. de Filippi
10 Chopoco 56, N. Quinteros
11 Synodo 56, L. Carballada
12 Horatio 56, X. X.
13 Drap D'or 56, J. Funes
14 El Romano 56/53, R. Soliño

5a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 15.10)
(Clásico "Estados Unidos del Brasil")

1 C. Cardinale 55, A. Bara'cci
2 Alica 55, F. Cáceres
3 Normatif 55, R. Bayardi
4 Papyria 53, P. Maldonado

6a. Carrera — 1.600 Metros
(A las 15.55)
(Complementa la triple)

1 Silvery 57, F. Lerma
2 Educador 57, N. Asito
3 Loncoqué 57/54, O. Luque
4 Alelado 57, A. Baratucci
5 Tantalio 57, P. Maldonado
6 Shiric 57, X. X.
7 Mistol 57, C. de Filippi
8 Papá Montero 57, F. M'do
9 Rejonero 57, L. Carballada
10 Buen Criollo 57/54, A R'uez
11 Arvejón 57 X. X.
12 Aliscafo 57, X. X.
13 Capuil 55, no correrá
14 Vasco Solo 55, X. X.
15 Fortinero 55, X. X.
16 Esmaltín 55, X. X.
17 Del Cerro 55, X. X.

7a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 16.40)

1 Secador 58, A. Luján
2 Enjaque 57/54, G. Ledesma
3 S. y Sombra 56/55, H. C'lo
4 Marechiare 56, J. Funes
5 Granyo 56, De Filippi
6 Penfold 56, R. Ferreyra
7 Beware 56, A. Baratucci
8 Cruz Maidana 5, F. L'ma
9 Pagale 55, N. Quinteros
10 Mon Amour 52, P. Mal'nado
11 Remilgo 52, J. Figueroa
12 Molly 51/48, F. Mantecas
13 Bruno 49, X. X.
14 Thian Shan 49, L. Car'llada

8a. Carrera — 2.200 Metros
(A las 17.30)

1 Julio Chico 60/57, G. Le'ma
2 Serraller 59, R. Ferreyra
3 Silíceo 53, C. de Filippi
4 Caudalosa 53, N. Asito
5 Gitanado 53, X. X.
6 Fígaro Giú 53, A. Baratucci
7 El Cachafaz 52, C. Sáenz
8 Raidista 52, P. Maldonado
9 Frentazo 51/50, H. Canelo
10 Chibanco 51/48, E. Guerrero
11 Cocorito 51, F. Lerma
12 Caren 51, X. X.
13 Gulf Wind 49, dudoso
14 El Pampeano 49, no correrá

Con tropiezos Faya llegó buena tercera

La yegua Faya termina de arribar tercera de Boina Roja y Zafra Tucumana. Finalizó a menos de cuerpo y medio, y como tuvo serios inconvenientes en plena recta, esa performance debe ser tenida muy en cuenta para su actuación del domingo en el premio "Río Janeiro". La yegua siguió bien y si esta vez tiene mejor suerte en el desarrollo de la competición está capacitada para dar desquite, aunque debe admitirse que Zafra Tucumana, Bilis y la platense Yajá, le van a ser escollos muy difíciles.

Ejercitó como para triunfar Mon Amour

La corrida cumplida el lunes por Mon Amour y sus recientes arrimes en las de veloces, hacen que para el domingo resulte uno de los con más posibilidades de triunfo en los 1200 metros del handicap. En efecto, con soberbio final descontó 1200 en 1'14" 3/5. Ese pase y su segundo de Vasco y luego su cuarto, muy cerca de Pagale, que fuera escolta de Old Calabar, permiten considerar que para ganarle habrá que marcarle tiempo destacado.



PARA REYNALDO MEYER EL HIPISMO DEMANDA SACRIFICIOS, PERO BRINDA SATISFACCIONES

"Sí, estoy con usted. Yo tendría que concurrir más asiduamente a Buenos Aires para competir, puesto que ello me reportaría la ventaja de poder reforzar mi experiencia. Aquí las competiciones son muy aisladas, y por otra parte, existe un núcleo muy reducido de valores con los cuales yo puedo actuar dentro de mi categoría. ¿Pero sabe lo que cuesta ir todas las semanas a Buenos Aires? No. La verdad es que no puedo. El hipismo es muy caro. Quizás el deporte más caro que haya en estos momentos".

—Esta es la reflexión de Reynaldo Octavio Meyer el joven valor rosarino de 21 años, representante del Club Hípico General Las Heras, que aun no pudiendo concurrir más periódicamente a entablar diálogos con los mejores, ha logrado la inmensa satisfacción de ser preseleccionado para representar a nuestro país en los juegos internacionales que durante el mes de octubre próximo, se realizarán en Nueva York y Canadá, respectivamente.

"Es un gran halago, nos dice Meyer. Especialmente para alguien del interior como yo, que sólo voy de vez en cuando a Buenos Aires. Pero no creo que pueda cumplir semejante sueño. El viaje es muy costoso y todos los gastos que demande el mismo, a excepción del traslado del caballo, deben correr por nuestra cuenta. Por otra parte, me sorprende esta designación en un momento de mis estudios que se me hace difícil abandonarlos por dos meses, tiempo que es más o menos el que durará esa excursión".



En la redacción de CRONICA, Reynaldo Meyer refiere las circunstancias de sus últimas victorias y su evolución, que lo han llevado a los mejores lugares del hipismo nacional. También elogió las notables condiciones de "Machín", animal que está tasado en una suma superior al millón de pesos con largueza

De cualquier manera, se nos ocurre que este joven de notable facilidad para el diálogo, que por momentos habla nervioso en su deseo de contar todo lo que sabe (y sabe bastante), puede todavía llegar a solucionar sus problemas. Mientras tanto, se nos ocurre interesante conocerlo, profundizar en su espíritu. Y notamos así que es un apasionado del hipismo. Lo siente con la misma gravitación que sin duda, indujo a su padre, el único maestro, a ubicarlo sobre la silla de una "petisa" cuando sólo contaba tres años de edad. Ese contacto prematuro fué cimentándose a través de los años y ya a los ocho, Reynaldo hacía su debut oficial en la Sociedad Rural, sobre la montura del siempre por él recordado, "T. O.".

De allí en más se inició un ciclo en el que los éxitos fueron sucediéndose. Más de ochenta copas, plaquetas, medallas y distintos trofeos fueron llenando la rica vitrina de Meyer y es así como hoy, a los 21 años, este difícil deporte que exige una serie de virtudes mayores, lo sorprende con el rico bagaje de una sapiencia que aun debe perfeccionar, pero que consolida la base de un futuro brillante.

Lo importante en este caso es que el propio Meyer considera que todavía no ha llegado. Que aun le falta mucho por aprender. Y así también lo dice el hecho de que diariamente, con la obligación que se desprende de una responsabilidad propia de hombre de bien, cumple entrenamientos que van de cuatro a cinco horas sobre distintas cabalgaduras, y en especial, sobre "Machín", el notable animal que tantas satisfacciones le ha brindado. Meyer entiende que no obstante faltar competencias, se debe estar siempre en condiciones de actuar ya que con ello, únicamente, pueden lograrse las satisfacciones que él ha obtenido, tales como la de ser el único jinete en nuestro medio, que ha logrado sortear sin faltas las tables del 1.80 mt.

Ignora Reynaldo Meyer, como también lo ignoramos nosotros, aunque en este caso somos más optimistas, si podrá o no realizar el sueño de alternar con los mejores jinetes del mundo. Pero de cualquier manera, y ello obliga a una superación mayor, le cabe a este joven valor del hipismo rosarino, la satisfacción de haber sido distinguido para representar a nuestro país privilegio que sólo logran aquellos que como él, saben del sacrificio que representa adiestrar un animal para tan severas exigencias, así como de encontrarse siempre en condiciones de competir.

DEPORTES EN EL EXTERIOR

GANO EL ATLETICO DE MADRID

CASABLANCA, 1º — El Atlético de Madrid ganó sin dificultad la copa "Mohanmed V", de fútbol, al batir al Partizan, de Belgrado, por cinco a cero. El equipo madridista, jugando mucho mejor, se impuso sin dificultad, dando la impresión que podía hacer más goles.

OTRA VEZ PELE

SAN PABLO, 1º — En un partido que produjo récord de recaudación para esta ciudad, el Santos batió por 4 a 3 al Corhintians. Pelé anotó dos de los tantos de su equipo y, además, fué factor de victoria, ya que en torno a él se centró el juego santista.

HERRERA HABLA POCO

ROMA, 1º — Ante el descalabro producido por el Barcelona en amistoso y luego por el Juventus en la final de la copa de Italia, el técnico del Inter, Helenio Herrera, ha extremado su cautela en las declaraciones. Ya no es tan categórico con respecto al próximo partido del 8 del mes en curso contra Independiente, de Argentina.

SOLUCION EN COLOMBIA

BOGOTA, 1º — Los delegados de 18 ligas profesionales y de aficionados suscribieron un acuerdo para dar un corte definitivo al problema del fútbol colombiano. Se hará el arreglo sobre la base de cuatro puntos, que fusionan las actividades de las dos ramas en la Asociación Colombiana de Fútbol.

GANO SORIANO

SAN SEBASTIAN (España), 1º — El argentino Soriano, en pareja con el brasileño Edison Mandarino, ganó la final del torneo internacional de San Sebastián frente a la pareja Gisbert-Couder, de España.

JORGE BATIZ EN LIMA

LIMA, 1º — El argentino Jorge Batiz se impuso en la segunda etapa de la competencia Lima, Huacal y Lima. Defiende los colores de un club local el brillante pedalista argentino.

SANCION

Hemos recibido de la Asociación Ciclista Santafesina, la siguiente comunicación:

Como es de público conocimiento, en reunión del día 27 del mes pasado, el Consejo Ejecutivo de nuestra Asociación, aplicó al ciclista Rubén Vicente Speciale, sesenta días de suspensión y realizado el Congreso General Ordinario el día 29 del corriente, en una expresión de anhelo que se fundamentó; que no se registró ninguna suspensión a ciclistas, etc. en el ejercicio 1964-65, solicita que en su próxima reunión el Honorable Consejo Directivo de la Asociación, considere la revisión de la medida aplicada al ciclista Speciale, sin que esta petición asiente un precedente, ni ponga en tela de juicio la justicia de la pena aplicada. Por lo mismo esta Asociación pone a conocimiento de la prensa en general a fin de que sea publicado, que en su próxima reunión del día viernes el Consejo Directivo en forma extraordinaria pondrá a consideración la petición del Congreso de Entidades Afiliadas.

Edictos - Sucesorios - Remates y Ejecuciones

El juez de la quinta nominación, secretaría del autorizante, hace saber: Que don Mario Gregorio Cabrera, ha iniciado información treinteñal del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta provincia, departamento San Lorenzo, el que de acuerdo al plano de mensura practicado el 17 de octubre de 1964 por el agrimensor Ricardo Luis Pablo Brasesco, tiene las siguientes dimensiones: Lado AB ochenta y un metros 80 ctms.; lado BC 206 mts. con 2 ctms.; lado CD 8. mts. con 80 ctms.; lado DA 199 mts. con 65 ctms. Además se constató la distancia de 20 mts. correspondiente al deslinde de la calle según plano número 21790 año 1959, y los distintos anchos del camino vecinal existente de cuatro metros con 90 ctms., cuatro metros con 75 ctms. y siete metros con 55 ctms. en distintos lugares consignados en el plano de la referencia, como asimismo las distancias de siete metros con 40 ctms. y cuatro metros con 60 ctms. en los lugares indicados en el plano entre el alambrado norte camino vecinal existente y la línea de deslinde norte de la calle según plano 21790|1959 y de siete metros con 85 ctms. medidos entre el alambrado sur del camino vecinal y la línea de deslinde sur de la calle según plano 21790 del año 1959. Angulos: B 85 grados 49 minutos cero segundos; C 89 grados 42 minutos 40 segundo; A 94 grados 31 minutos 40 segundos; D 89 grados 56 minutos 40 segundos. Además los ángulos formados por la prolongación del lado AD y las visuales de dos torres consecutivas de la línea de alta tensión respectivamente, ángulos que miden 5 grados 20 minutos cero segundos y 31 grados 39 minutos 40 segundos. Con los siguientes linderos: por el lado N. Amatto Cittadini; por el E. José Sidonio, por el S. Angel Gabriel Remondino y por el O. Cantalicio Gómez. Se cita y emplaza a todos los que tengan derechos sobre lo deslindado a deducir oposición dentro del término legal. Lo que se hace saber a sus efectos. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — Secretaría, Rosario, agosto 26 de 1965. — Gladys Smythies, secretaría.
4224 27|8 al 2|9|65

LEY NACIONAL 11.867

A los efectos de la Ley número 11.867, se hace saber que la Sociedad "Cerealista Mugueta" S.A.C.F. e I. vende a "Victorio Reschini e Hijos" S.R.L., las instalaciones, muebles, elevador, etc., ubicados en la localidad de Sanford (F.C.N.G.B.M.) Provincia de Santa Fe. Las reclamaciones dentro de los términos de ley, Escribano Domingo Alsina. San Martín 712 Rosario.
No. 4227 30|8 al 3|9 de 1965

En los autos: "Giulianelli Armando contra Luisa Delia Cicchini de Giulianelli sobre Divorcio", expediente número 660|65, que tramitan ante el tribunal Colegiado de Juicio Oral de la ciudad de Rosario, Segunda nominación se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 23 de agosto de 1965. Por presentado, con domicilio constituído y en el carácter invocado a mérito del poder que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho mediante edictos que se publicarán en el diario Boletín Oficial y diario "CRONICA" por el término de ley. Juez de trámite: Dr. Jaime Yusen. Téngase presente la prueba ofrecida. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Notifican Bulay y/o Navarro indistintamente. Dr. Jaime Yusen. Dra. Sonia Bellotti de Podestá". En consecuencia notifico que se le ha iniciado demanda de divorcio y separación de bienes, y que se le emplaza a contestar la demanda dentro de los términos de ley bajo los apercibimientos del art. 551 del C. P. C. Queda Ud. debidamente notificada. Sonia Bellotti de Podestá, secretaria.
No. 4226 30|8 al 1|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Taleb Mohamed Scherife, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de 1965. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
Nº 4228 - 30|8 al 10|9|65

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elena Rosas por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 19 de 1965. Adolfo Magrino, secretario. En suplencia.
No. 4229 30|8 al 10|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín o Agostino Chiacchiera, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1965 Adolfo Magrino, secretario.
No. 4230 30|8 al 10|9 de 1965

A sus efectos legales, especialmente ley 11.867, se hace saber que Federico Melchor Astegiano, domiciliado en San Luis 1188, transmite por venta su establecimiento de tostadero de café —Café Mokay— ubicado en calle Pasco 726 de Rosario, a los señores Julio Daniel Boscafiori y Cirio Servini, domiciliados en la calle 9 de Julio 3854. Rosario, agosto 25 de 1965.
4.213 - 26|8 al 1|9|65.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cristóbal Santiago Benvenuto por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
4216. 26|8 al 8|9 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Pedro José Ghiglione, por diez días para que comparezcan a etse tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
4217. 26|8 al 8|9 de 1965.

LEY 11.867

Roberto Cristóbal Garay y Armando Alfredo Garay domiciliados en 24 de septiembre 2075, venderán a Santiago José Duleich y Catalina Isabel Puzonaite domiciliados en Avda. Lucero 2219 el negocio de Bar y Comedor instalado en calle España 1409 de esta ciudad. Reclamaciones: Escribano Rodríguez Bourdieu. 9 de Julio 1010. Rosario.
No. 4210 26|8 al 1|9 de 1965

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial 11ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Francisco Serón y Angela Contristano de Seron, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 13 de agosto de 1965 Aurora M. Santi, secretaria.
4169. 19|8 al 1|9 de 1965.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 1ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francsica Hernández de García y de don Angel García, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 1965. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
No. 4208 26|8 al 8|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Sayago y Andrés Jorge Aviles ó Andres Jorge Abiles o Andrés J. Abiles ó Andrés Aviles por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 1965 Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
Nº 4215 26|8 al 8|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Gonzáles Pastor por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer su derechos. Rosari,o 18 de agosto de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
No. 4220 26|8 al 8|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Barberis de Leonardi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
No. 4211 26|8 al 8|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fortunato Gómez, a fin de que dentro de 10 días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Rosario, 25 de agosto de 1965. Jorge José Elena, secretario.
No. 4214 26|8 al 8|9 de 1965

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Aleu por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 19 de 1965. — Adolfo Magrino, secretario.
.4187 - 20|8 al 2|9|65

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Nicolás MAINENTI por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación Rosario, 30 de julio de 1965. Dra. Carmen María RODRIGUEZ GALLO, Secretaria.
No. 4081. Ag. 4|15 Sep. 1965

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Alejandro Gallego, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de agosto de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
4197 - 24|8 al 6|9|65.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Blasco y María Piano de Blasco, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
4196 - 24|8 al 6|9|65.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Rosso por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de agosto de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretario.
No. 4182 20|8 al 2|9 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Agulla, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de agosto de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretario.
No. 4177 20|8 al 2|9 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomeo Lazzara por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
No. 4178 20|8 al 2|9 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Anastacio Canuto o Canutto por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 12 de agosto de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaría.
No. 4184 20|8 al 2|9 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Bojero, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
No. 4180 20|8 al 2|9 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Pedro Macheret por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
4206. 25|8 al 7|9 de 1965

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Santiago Sambataro, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 9 de 1965. — Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
4191 - 24|8 al 6|9|65.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Herminio Badi, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 24 de agosto de 1965. Carlos Jesús Espina, secretario.
No. 4203 25|8 al 7|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores ó legatarios de don Juan Clohesey ó Clehesey, para que se presenten ante este tribunal dentro de los 15 días a hacer valer sus derechos, Rosario secretaría 23 de agosto de 1965. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
No. 4205 25|8 al 7|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia de la 6ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Faustino Coniglio, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1965 Marcelo E. Mac, secretario.
No. 4190 23|8 al 3|9 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Miguel Stevanka y Emilia Hajek por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 2 de agosto de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
No. 4179 20|8 al 2|9 de 1965

Remate por ALBERTO ELORZA

Orden juez 1ª instancia civil y comercial. 8ª nominación. secretario suscribe hace saber que en autos Scagliotti José. declaratoria de herederos. dispúsose martillero Alberto Elorza venda pública subasta día 8 setiembre próximo. 15.30 horas sobre el mismo, siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y señalado con el Nº 1 plano ingeniero civil Artemio J Siryi, inscripto bajo Nº 29829 61, ubicado en esta ciudad en la esquina de Cerrito y Necochea compuesto de 17,17 mts. por Cerrito por 8.77 mts. por Necochea; lindando: por sus frentes: Este calle Necochea, Norte calle Cerrito; al Oeste con José Germano y al Sud con el lote 2 del mismo plano. Base $ 356.000 m|n. avalúo imp. inmobiliario. Si no hubiera compradores a continuación sin base. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña más comisión de ley. Resto precio compra al aprobarse la subasta. Dominio inscripto en forma no reconociendo, según Registro General. gravámenes ni inhibiciones. Títulos agregados en autos a disposición interesados previniéndose que después de efectuado remate no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario agosto 27 de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4234. 30|8 al 1|9 de 1965.

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan O'Brien, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de agosto de 1965. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
No. 4183 20|8 al 2|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3ra. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Pistolesi, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1965. Car'os Jesus Espina, secretario.
No. 4176 20|8 al 2|9 de 1965

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Castellana por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
No. 4181 20|8 al 2|9 de 1965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Santa Porcasi de Allois ó Santa Porcasi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de agosto de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
4195 - 24|8 al 6|9|65.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anita Arcadini o Anita Arcadigni de del Barba o Anita Arcadigni de Del Barba, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 1965. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
No. 4204 25|8 al 7|9 de 1965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carmelo Di Paola, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de agosto de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
4198 - 24|8 al 6|9|65

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sara Andino o Sara Andino de San Román por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 13 de 1965. Dr. Jorge José Elena, secretario.
4171. 19|8 al 1|9 de 1965.

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Elisardo Núñez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de agosto de 1965 Aurora M. Santi, secretaria
4170. 19|8 al 1|9 de 1965

El señor juez civil de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Stevani por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría 25 de agosto de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 4233 30|8 al 10|9 de 1965

Remate por Heraldo L. Smania

Por orden juez 1ª instancia civil y comercial, 2ª nominación secretario suscribe hace saber: Ferrucci Enrique c/ otros, medidas preparatorias demanda, ha dispuesto que martillero Heraldo L. Smania proceda vender pública subasta lo siguiente: Un juego comedor compuesto de mesa y trinchante (2); un juego de living compuesto de tres sillones tapizados en tela; un sofá-cama, tapizado en tela verde; un ventilador de pie "General Electric" Nº 77752, una estufa a kerosene, siete radiantes; una máquina de escribir marca Remington Nº 2178713, una cocina a gas marca Longvie, dos hornallas y horno; un combinado de pie marca "Audiorama; una heladera marca Siam, familiar de una puerta, eléctrica, con motor corriente alternada; una enceradora marca GESA Nº 14920 y un mueble biblioteca de dos puertas de vidrio, en madera, el día sábado 4 de setiembre a las 16.30 hs. en calle 25 de Mayo 878. Correa (S. Fe). Sin base. al mejor postor, al contado y en dinero efectivo; en el estado en que se encuentren. El que resulte comprador abonará el importe íntegro de la compra más comisión de ley del martillero; no aceptándose reclamos una vez finalizada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, agosto 20 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
4232. 30|8 al 1|9 de 1965.

María Pabla Marúa de Labrio domiciliada en Ricchieri 129 Dpto. 3, trata de vender a Azucena Margarita Aguirre con domicilio en Provincias Unidas 229, ambas vecinas de esta ciudad, su negocio de Quiosco sito Entre Ríos 1892 de Rosario Reclamos de ley dirigirlos al Martillero Público Juan Anomale Cochabamba 1338. Rosario.
No. 4231. Ag. 30|3 Sep. 1965

Remate por DOMINGO R. MEYER

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de Rosario; secretaría autorizante hace saber: Que en autos Finamar S. R. L. c|. otros. ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta día 16 de setiembre a las 16.15 horas en el local de calle Sucre Nº 810, la motocicleta marca "Alpino" de 250 cc. Motor Nº AM-0074 en el estado que se encuentra, sin reclamos posteriores y con la base de $ 110.545 m|n correspondiente a valor de la prenda, al contado y en dinero efectivo acto de remate. No habiendo ofertas por la base acto seguido saldrá nuevamente sin base e iguales condiciones. Gastos de transferencia y comisión de ley, a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, agosto 30 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario
4235. 31|8 al 2|9 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Rojas y Mercedes Almada por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 19 de agosto de 1965 Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
4236. 31|8 al 13|9 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de doña Sara Martín, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1965. Adolfo Magrino secretario. (en suplencia).
4238. 31|8 al 13|9 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Juan Carlos Rossi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto, 30 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
4237. 31|8 al 13|9 de 1965

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Samburgato, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 1965. Félix Antonio Casiello, secretario.
4239. 31|8 al 13|9 de 1965

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos Mercurio Sociedad en Comandita por Acciones c|. Emilio Raigal, ejecución hipotecaria, dictóse el auto: "Nº 2730 Rosario, 23 de agosto de 1965. Y vistos ampliando el Decreto de fs. 14 y lo solicitado atento a lo que disponen el Art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, Ley 5531 y resultando del informe del Registro General de Propiedades que consta anotado en dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta cítese y emplácese al señor Emilio Raigal o a quien corresponda por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que dentro del término de 5 días contados desde la última publicación si no se abona el crédito reclamado de ciento sesenta y siete mil setecientos cincuenta pesos nacionales ($ 167.750 m|n.) con más la de cuarenta mil pesos ($ 40.000 m|n.) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima alguna se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndoselo por notificado de cualquier resolución y providencia posterior desde esa fecha sin perjuicio de notificación por cédula. Téngase presente la aclaración formulada Martes y viernes para notificación en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Herberto A. Zara. Sr. Emilio Mallén". Consecuentemente cito a Emilio Raigal, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días abonen las cantidades indicadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía. Se hace saber la iniciación de este juicio al co-acreedor señor Juan Daniel Parellada para que haga valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 1965. Dr. Enrique S. Mallén, secretario
4240. 31|8 al 4|9 de 1965.

— Remate por — ENRIQUE MARIO GREPPI

El Juez de Paz Letrado, 3a. Sección, Rosario, en autos COOPERACION GREMIAL SEG. LTDA. contra Otro. Cobro de pesos, ha dispuesto que el martillero Enrique Mario Greppi remate día 14 de setiembre, corriente año, 16.[illegible] horas en calle Balcarce 13[illegible] Rosario: Un ventilador de pié marca "Jotage", No. 1210 A; y Una radio eléctrica de mesa, marca "Consultore". Sin Base Al Detalle, Al Contado Al Mejor Postor y entrega inmediata. Los compradores abonarán en el acto del remate el precio íntegro de adquisición, más la comisión de Ley, todo en dinero efectivo. Efectuada la subasta, no se admitirá reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 11 de agosto de 1965. Germán R. SCHAEFER PINTO, Secretario.
No. 4243. Ag. 31|2 Sep. 1965

Remate por Tulio J. S. Pérgolis

Por disposición señor juez de paz letrado 1ª sección, secretaría infrascripto, hace saber. Autos: Bessio Jorge Alberto contra otro prepara vía ejecutiva, ha dispuesto que rematador Tulio J. S. Pergolis, subaste el día martes 7 de setiembre 15 horas, calle Brown 1898 sin base. pago contado inmediato en el estado en que se encuentran muebles de cocina, y cocina a gas "Bull-Dog". Comisión de ley. Secretaría, Rosario, agosto 30 de 1965. Julián de la Rúa, secretario.
4241. 1|9 al 2|9 de 1965.

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se hace saber que la sociedad Davicino y compañía, Soc. de Resp. Limitada, con domicilio en la calle Mitre 1262|64, ha vendido a la sociedad Davicino y compañía" Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con el mismo domicilio, con retroactividad al día 31 de julio de 1964, su negocio de compra y venta de herramientas, que tenía instalado en esta ciudad en el lugar expresado Reclamos por el término de Ley, a la sociedad compradora, en el domicilio mencionado calle Mitre Nº 1262|64 de esta ciudad. Rosario, agosto 30 de 1965.
4242. 1|9 al 7|9 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acredores o legatarios de don Francisco Berardi por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 31 de 1965. Carlos Jesús Espina, secretario.
4245. 1|9 a 14|9 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aquiles Chiacchiarini o Aquiles Chiachiarini por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 1965. Félix Antonio Casiello, secretario.
4244. 1|9 al 14|9 de 1965.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

por F. B. I

¡La ley del deporte!... ¿Recuerdan? ¡Cuántas veces la he reclamado desde estas columnas! Tantas que en algunas ocasiones parecía que insistir en ello era lo mismo que predicar en el desierto.

* * *

Vuelvo sobre el tema porque me llega una noticia alentadora. Resulta que el Poder Ejecutivo creó por decreto que lleva el número 7154 "la Comisión Especial del Deporte" que tendrá a su cargo el estudio y proyecto de un cuerpo legal relativo a las actividades deportivas EN TODOS SUS ASPECTOS Y MANIFESTACIONES.

* * *

Dicha comisión será presidida por el ministro del Interior, y su secretario será el secretario de la Presidencia de la Nación. Asimismo, son designados vocales el senador nacional, profesor Felipe Abdala; el diputado nacional señor Héctor Llorens, el señor Carlos María Bazán, el doctor Agricol de Bianchetti y el señor Manuel Pérez.

* * *

Pues bien, ahora esperemos que HOY no pase lo que AYER o como hace un PAR DE AÑOS. Porque la última vez que se hizo un intento bastante serio y decisivo para dotar al deporte de "su ley", nada pasó.

* * *

En esa ocasión, la Confederación de Deportes hizo consultas a todos sus afiliados. Se promovieron reuniones. Se intercambiaron opiniones para llegar a un anteproyecto.

* * *

Si bien el anteproyecto elaborado en esa ocasión no conjugaba el ideal de la ley, por lo menos daba las bases para que el Congreso Nacional, con todos sus resortes le diera los retoques definitivos. Mucho tiempo ha pasado desde entonces y el anteproyecto debe estar durmiendo en algún oscuro cajón.

* * *

¿Es posible que ningún legislador se haya ocupado de "despertar" aquel anteproyecto? Admitimos que muchas leyes esperan en el Congreso su turno de sanción. Pero si en alguna oportunidad algún legislador se preocupó de perder tiempo presentando al tratamiento de sus pares un proyecto de condonación de las deudas de los clubes, mucho más constructivo es perderlo ocupándose de la Ley del Deporte

* * *

Lo cierto es que el Poder Ejecutivo, demostrando una sensibilidad elogiosa, viene a ocuparse del asunto con sentido más que responsable, pues en materia de leyes deportivas, nuestro país muestra un panorama desolador.

* * *

El decreto que crea la "Comisión Especial del Deporte", dice en uno de sus párrafos que ella debe abocarse a elaborar un proyecto de ley relativo a las actividades deportivas en TODOS SUS ASPECTOS.

* * *

Esto significa que el actual esquema legal en que se desenvuelve nuestro fútbol profesional sería reveído. Es decir, la AFA tendrá que "ajustarse a la ley". Y ya sabemos que beneficioso sería para el fútbol que en la Asociación del Fútbol Argentino imperara la ley.

* * *

Porque por imperio de la Ley del Deporte, se acabarían las prebendas personales, el manejo indiscriminado de las finanzas de los clubes, el sensualismo exitista, los acomodos y los intereses de sectores o grupos se verían jaqueados permanentemente.

* * *

Por eso es que estoy seguro que "la dinastía afista" no quiere LA LEY. Y que movilizarán influencias para tratar de frustrar este nuevo intento de dotar al deporte del instrumento legal que está reclamando.

* * *

Yo quedo a la expectativa. Y de hoy en más he de seguir bien de cerca toda la labor de la comisión y los "movimientos" de los dirigentes de la AFA. En suma, no dejaré pasar oportunidad para volver a la carga en pro de la vigencia de la Ley del Deporte.

* * *

Porque bajar la guardia es sinónimo de debilidad. O de conformismo, que es aún mucho peor. Que en nuestra profesión tenemos bien aprendido aquello de que sin lucha nada se consigue. Y hay que conseguir que salga la Ley del Deporte. Que ante la ley, todos seremos iguales.

* * *

Y no como ahora que en la AFA existen "mandamás", hijos y entenados. Y el reglamento "vale o no vale", según a quien se le aplique. Y en las reestructuraciones se procede con igual criterio. Y eso tiene que acabar. Y la ley acabar con todo eso.

Partidos de Jerarquía por el Selectivo de Básquetbol

En cuatro canchas habrá de continuar desarrollándose esta noche el campeonato selectivo que patrocina la Asociación Rosarina de Básquetbolt. Este certamen cuenta con la participación de quince equipos y el ganador adquirirá el derecho de intervenir en la próxima temporada, en el certamen de la división superior, en reemplazo de Unión River Paraná entidad ésta que resolvió no presentar equipo de dicha categoría.

El programa ordenado para hoy cuenta con la realización de dos encuentros de singular jerarquía, ya que estarán frente a frente conjuntos que ostentan la condición de invictos y dos de ellos que ocupan la primera posición. En el field de Hindenburg, donde se realizará un solo match, dirimirán supremacías a partir de las 21, las escuadras de Velocidad y Resistencia y La Unión. Aquel es uno de los vanguardistas con tres partidos jugados y otros triunfos; mientras que su rival marcha segundo pero con un cotejo menos jugado. Lo mismo ocurre entre Olegario Víctor Andrade y Calzada, ya que éste ha disputado dos partidos y su adversario tres, y ninguno de ellos conoce la derrota. Estos matches sobresalen nítidamente y conforme con lo que han venido demostrando, puede anticiparse que se asistirán a interesantes espectáculos.

Olegario V. Andrade y Calzada se medirán a las 22, en el field de Ciclón, y previamente se enfrentarán Gimnasia y Esgrima y Universitario.

Los restantes partidos se cumplirán en las instalaciones de los clubes que señalamos a continuación:

Cancha de Uría: a las 20.45, Libertad jugará con Policial, y a las 22, Central Córdoba enfrentará a Servando Bayo.

Cancha de Sp. Constitución: a las 20.45, Atlético Fisherton tendrá por adversario a Internacional, y a las 22, Ben Hur se medirá con Teléfonos.

EL TORNEO DE CICLON

Por el campeonato de primera división que patrocina el Club Ciclón anoche debían enfrentarse las representaciones de Sportivo Constitución y Sp. América. Sin embargo, la lluvia impidió que dicho match se realizara. En consecuencia los organizadores resolvieron que el cotejo se lleve a efecto mañana, a partir de las 20.30.

A raíz de ello se ha dispuesto que las semifinales se realicen el domingo, en horas de la tarde.

Ejemplar Sanción Aplicaron los Dirigentes de Newell's

CARDOSO Y DE LOS SANTOS SUSPENDIDOS

Concluyó anoche en Newell's Old Boys una enojosa situación que se había iniciado en el ómnibus que traía de vuelta a la delegación que había actuado el jueves pasado en la población de General Roca, donde se había cumplido un encuentro de exhibición. En esa oportunidad, algunos jugadores del plantel profesional tuvieron un comportamiento inadecuado, profiriendo palabras fuera de lugar.

Ese acto de indisciplina no podía dejarse de lado y por esa razón se reunieron todos los antecedentes, los cuales se pusieron sobre el tapete durante la reunión que celebraron anoche los miembros de la comisión directiva.

El brasileño Cardoso y el uruguayo De los Santos, fueron los futbolistas principales del desorden y sobre ellos precisamente se adoptaron las medidas más severas. Luego de analizarse detenidamente los hechos se resolvió excluir a Joao R. E. Cardoso y a Luis María de los Santos del plantel profesional y aplicarles a cada uno de ellos una suspensión de veinte días y además, una multa de treinta mil pesos. Debe acotarse que los nombrados tienen la obligación de entrenarse. A raíz de esta sanción ninguno de ellos podrá integrar el conjunto en el próximo compromiso oficial, que se realizará en Buenos Aires el 12 del corriente mes, ya que la suspensión se inició el 27 del mes anterior y finalizará el 16 del actual.

También fueron multados otros tres elementos del plantel profesional. Se trata de Luis Oficialdegui, Alfredo Colarte y Ricardo Vizzo, que deberán pagar una multa de diez mil pesos cada uno.

Vuelve: Aranda se entrena

Un nuevo festival amateurs en el Milia se hará el viernes

Un nuevo y atrayente festival de carácter amateur, se realizará el viernes próximo en el estadio Milia, organizado por el Rosarino Boxing Club.

El programa a desarrollarse comprenderá dos encuentros de fondo, y cuatro preliminares, en los cuales se enfrentarán Jesús Suárez con Luis Lochardes, Juan Carlos Reato con Antonio Vargas, Enrique Reynoso con Orlando Rodríguez, Luis Bais con Ismael Filippini, Osvaldo Miranda con Audilio Pérez y Osvaldo Piedrabuena con Julio Gerbel.

El precio de las localidades será de $ 50 la popular y pesos 100 el ring side numerado.

Un Busto a José Cura

Por resolución especial de la junta directiva del Club A. Provincial, será rendido un homenaje a don José C. Cura al cumplirse el primer aniversario de su fallecimento.

El mismo consistirá en un busto de bronce a erigirse en un lugar de la sede de la institución, para permanente recuerdo de quien tanto la quiso y tanto hizo por ella en sus largos años de fructífera presidencia, habiéndose encomendado ya su ejecución a la artista rosarina Eugenia Paino.

Siendo propósito de que este homenaje lleve implícita la participación en él de toda la institución, se ha iniciado una campaña tendiente a obtener por donación de los socios y dirigentes de la misma el bronce a utilizarse en la figura escultórica.

Para ello han sido invitados todos los socios para que, en el curso del presente mes de setiembre, hagan llegar a la secretaría del club sus donaciones de bronce, en la cantidad con que cada uno pueda contribuir. Se trata de una muy simpática iniciativa para un muy merecido homenaje, que con toda seguridad ha de encontrar amplio eco en el seno de la entidad provincialista, que de este modo quiere dejar expresado en la permanencia del metal, el reconocimiento al gran propulsor de su progreso y el sentimiento provocado por su prematura desaparición.

Aprestos Para la Disputa del Gran Premio Acindar

C. FEDERAL, 1º. — En los salones del City Hotel tuvo lugar la conferencia de prensa convocada por el Rosario Golf Club, entidad organizadora del 31º campeonato abierto del litoral y gran premio Acindar, a su vez patrocinado por la Asociación Argentina de Golf.

A dicha reunión asistieron el consejo directivo de la institución auspiciante, así como representantes de Acindar S. A. quien aportará la suma de $ 1.500.000 en premios para profesionales, directivos de ambos clubes del litoral, y comisión directiva de A. A. de Profesionales del Golf.

También se anotó la concurrencia de los campeones amateurs de damas y caballeros, junto a destacadas figuras de este noble deporte. En la ocasión se puso de relieve que este campeonato tiene la especial característica de ser el primero que tendrá lugar en el país sobre dos canchas simultáneamente las de los citados Rosario Golf Club y Jockey Club de Rosario. La competencia en cuestión siempre ha suscitado real interés en los círculos golfísticos y es de recordarse que dos de sus más notables exponentes — Roberto de Vicenzo y Fidel De Luca— quienes estarán presentes en esta circunstancia, también protagonizaron dos brillantes páginas de dicho deporte: el primero al establecer en 1942 el récord aun no batido de 277 golpes y el segundo al acreditarse cuatro torneos consecutivos hecho éste que carece de otro antecedente en el país.

Finalmente es dable puntualizar que este 31º campeonato abierto del litoral incluye el premio "Juan M. Sugasti" para la categoría sin handicap el que ha sido establecido para memorar al gran jugador rosarino desaparecido y cuyo resultado adquiere significación porque, a instancias de su clasificación, habrá de definirse cuáles serán los jugadores que integrarán los equipos argentinos que en octubre próximo viajarán a Brasil.

Carreras de galgos harán en Centeno

El Canódromo Club de la localidad de Centeno hará disputar el 12 de octubre la primera reunión de galgos en su flamante canódromo.

Se medirán en esa oportunidad galgos de la zona y de todo el país en una reunión que se hará con fines benéficos.

HABRA VOLLEY PARA DAMAS Y CABALLEROS

La Comisión Auxiliar de Volley del Club Provincial organiza un torneo reservado para Damas de tercera división y Caballeros que no juegan en primera. Se llamará Confraternidad y se disputará desde mañana hasta el domingo inclusive.

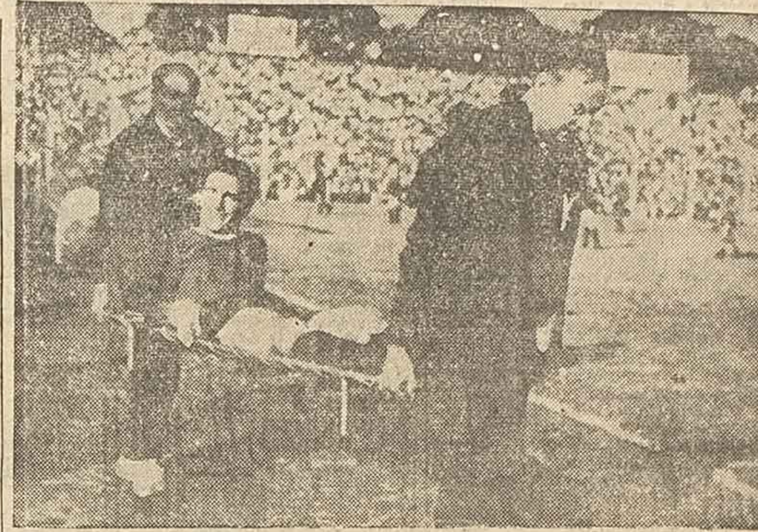
El programa completo es el siguiente:

Jueves. — 20.15. Damas: R. Central v. Y. M. C. A. 21.45. Caballeros: Provincial v. Y. M. C. A.

Viernes. — 20.30. Damas: Provincial v. R. Central. 21 y 45. Caballeros: Regatas R. v. Huracán.

Sábado. — 14.00. Damas: Regatas S. Fe v. N. O. Boys. Afuera. 14.00. Cab. Regatas S. Fe v. Normal Nº 3. Gimnasio. 15.30. Damas: Y. M. C. A. v. C. A. P. Afuera. 15.30. Cab. Y. M. C. A. v. R. Cenral. Gimnasio. 17.00. Damas: Regatas S. Fe v. R. Central. Afuera. 17. Cab. Reg. S. Fe v. Huracán. Gimnasio. 19.30. Damas: N. O. Boys v. Y. M. C. A. Afuera. 18.30. Cab.: Provincial v. R. Central. Gimnasio. 20.00. Damas: Provincial v. Regatas S. Fe. Gimnasio. 21.15. Cab.: Regatas Rosario v. Normal Nº 3. Gimnasio.

Domingo. — 9.00. Damas: R. Central v. N. O. Boys. Afuera. 9.00. Cab.: R. Rosario v. Regatas S. Fe. Gimnasio. 10.45. Damas: Regatas S. Fe v. Y. M. C. A. Afuera. 10.45. Cab.: Huracán v. Normal Nº 3. Gimnasio. 14.00. 1a. zona A v. 2º zona B. Caballeros. 15 y 30. 1 zona B v. 2o. zona A Caballeros. 17.00: Provincial v. N. O. Boys. Damas. 18.30: Final ganador del primer partido v. ganador segundo partido. Caballeros


Esta ingrata escena, quedó atrás. Navarro, que aquí sale en camilla de la cancha... Central, está en gran forma y esperando salir al campo en Italia, para enfrentar al Inter. Es jugador especial para este match

Chile Sería la Sede de un Eventual Tercer Encuentro

C. FEDERAL, 1o. (S.) — Teniendo en cuenta que anoche a las 24 vencía el plazo acordado al Internazionale para que fije su posición con respecto a la sede de un eventual tercer partido contra Independiente, los periodistas requirieron del señor Raúl H. Colombo, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol sobre que novedades había al respecto.

El citado dirigente manifestó que obraba en su poder una nota del señor Moratti, presidente del Internazionale en la cual le informaba de que para ayer a las 24, confiaba en enviarle la respuesta definitiva, no obstante lo cual Internazionale aceptaría para un eventual tercer partido la sede de Chile, accediendo "con ello —dijo— a un pedido formulado por el señor Sande, de Independiente".

Interrogado el señor Colombo con respecto a si obraba en poder de la Confederación una nota de Independiente pidiendo esa sede, manifestó que no existía tal nota en la Confederación, pero que bien podía haber sido cursada en forma particular, de presidente a presidente. Finalmente informó el señor Colombo de que hoy, a las 18, se reunirán para fijar la sede y la terna internacional de árbitros.

COMUNICACION DE LA F. ITALIANA

C. FEDERAL, 1o. (S.) — La Confederación Sudamericana de Fútbol recibió una comunicación de la Federación Italiana en la cual solicita se le informe del horario de iniciación del segundo partido que deben sostener en Buenos Aires, Internazionale e Independiente. Al respecto, Independiente ha comunicado que en principio se ha dispuesto sea a las 21.

EL TECNICO BAGNULO OPTARIA POR SESANA

El conjunto de Rosario Central se entrena con actividad a las órdenes del preparador Pascual Benedetto y el técnico uruguayo Hugo Bagnulo. El estado anímico del elenco ha mejorado sensiblemente a raíz de los últimos desempeños, ya que luego de una racha desfavorable, que lo llevó a caer en forma consecutiva a través de varias presentaciones, consiguió hacer pié frente a Cerro, para ganarle a Newell's empatar con el Real de Madrid y vencer al combinado de Villa María. Como se puede apreciar el equipo anduvo bien frente a dispares adversarios.

Es por eso que se descuenta que podrá reiniciar su cometido en el torneo de primera de AFA, donde cuentan los puntos, con una actuación lucida, aunque el compromiso es de riesgo. Bánfield será el adversario en la cancha del Sur y sabido es que allí cuesta ganar.

El entrenamiento realizado ayer y el de hoy confirman las presunciones con respecto a la más probable formación del equipo. El señor Bagnulo optaría por Otto Sesana para cubrir la plaza de volante porque al parecer estima que la fuerza del chico de Pujato cumple más a los efectos del plan que se propone establecer para el juego del conjunto. El resto del equipo también sería el mismo, continuando Raymondo como marcador a punta derecha, completamente restablecido ya de la lesión que experimentara.

Domingo P. Aranda ha vuelto a entrenarse y aunque lo hace en forma muy liviana se manifiesta plenamente confiado en una rápida evolución de su período postoperatorio, lo que lo llevaría a extremar el rigor en las próximas sesiones. Pronto estará en plena tarea con toda su capacidad.

SI GONZALEZ ESTA BIEN, SERA INCLUIDO

El premio de cinco mil pesos, que les fué abonado el lunes ha entonado los ánimos de los jugadores charrúas que se aprestan con todo entusiasmo para cumplir los compromisos próximos del campeonato de primera B con renovado optimismo.

Cumplieron ya sus primeros trabajos de la semana y se espera que para el sábado el plantel esté en perfectas condiciones físicas a los efectos de rendir el máximo contra Témperley.

La reaparición del delantero González se considera como probable y ello conformaría los deseos del nuevo técnico José Minni, quien estima que a su ataque le falta fuerza para definir. Y que González, por físico y por temperamento es el hombre indicado para cumplir esa función sin ninguna dificultad.

El resto del conjunto sería el mismo que luchó bravamente para traer un punto desde Floresta el sábado anterior.

Albil mejora de su lesión pero todavía no está en condiciones de reaparecer, decidiéndose que lo haga cuando esté en la plenitud de sus medios.


Esperanza: este es González

San Cristóbal

Sociedad Mutual de Seguros Generales

Rosario, 9 de agosto de 1965

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 52º de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva ha resuelto convocar a los señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de septiembre de 1965, a las 9 horas, en nuestro local social, sito en calle Sarmiento 471, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos Socios para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º Reforma de los Artículos: 2º; 3º; 4º; 6º; 7º; 9º e inc. b y c; 10º e inc. a y c; 11º; 12º; 13º; 14º; 15º; 16º; 17º; 18º; 19º; 20º; 21º; 22º; 23º: inc. a b, c, d, f, h, i, j, k, l, m; 24º; 25º; 26º; 27o.; 28o.; 29º; 30º; 31º; 32º; se suprime 33º; y 34º; 35º; 36º; 37º; e inc. f; se suprime 38º; 39º; 40º; se suprime 41º; 42º; 44º; 45º; 49º; 50º; 51º; 52º; 53º; 55º y se agregan nuevos artículos en los Estatutos Sociales.

3º Reglamento de Servicios Mutuales.

Rogándole puntual asistencia, saludamos a Usted muy atentamente

Antonio Gallerano	Alberto España
Secretario	Presidente

NOTA: Art. 52º — Las Asambleas que resuelvan reformar los presentes Estatutos o la disolución anticipada de la Sociedad, o su transformación o su fusión con otras, deberán contar con la presencia del 75% de los Socios y el voto favorable del 50% de los mismos. Si no se obtuviera quórum, se convocará a una nueva reunión dentro de los treinta días siguientes y con una anticipación mínima de diez días, en esa oportunidad la Asamblea se constituirá con el 50% de los Socios y sus resoluciones se adoptarán por la mitad más uno de los votos presentes. Si en la segunda reunión tampoco se obtuviera número, transcurrida una hora de la fijada para la celebración de la misma, se reunirá válidamente con cualquiera sea el número de socios presentes, pero sus resoluciones tendrán validez con el voto favorable de la mitad más uno de los votos presentes.

Nº 8462 - 30|31|8 y 1, 2 y 3|9|65.

CRONICA

Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. N° 774.698
ROSARIO, Miércoles 1° de Septiembre de



PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG

Derechos Reservados.
MIRA, MI AMOR, QUÉ BOLSA TAN LINDA COMPRÉ.
PERO PROMETISTE NO COMPRAR NADA POR EL RESTO DE LA SEMANA.
LO SÉ, LORENZO.
PERO CUANDO PENSÉ EN TODO EL DINERO QUE AHORRÉ, DECIDÍ COMPRARLA PARA GUARDARLO EN ELLA.

EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY

TÍO MIGUEL, ME SIENTO NERVIOSO.
?
UN NIÑO DE TU EDAD NO DEBE ESTAR NERVIOSO
LUEGO
DEBO CERCIORARME.
DR. T. MATA MÉDICO

EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY

¿QUIÉN DIJO NO EXISTÍA EL TIPO CRIMINAL? MÍRALOS, CADA UNO ES UN EJEMPLO!
¡TIENES RAZÓN, INÉS!
¡AUN ASÍ, LOS PREFIEREN A NOSOTROS!
PERRERO
Derechos Reservados

RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON

NO COMPRENDO, DESMOND. POR LO QUE DIJO PETE, TIENE QUE HABER CONEXIÓN ENTRE LOS PERROS Y LOS BONOS.
NADA, SEÑOR.
...O. Y... ESPERA UN MINUTO.
SE ME ACABA DE OCURRIR ALGO. VOLVERÉ ALLÍ.
¿DE NOCHE?

EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS

FELIPE CORRIGAN, EL AGENTE X-9, RECIBE UNA NUEVA MISIÓN
¡CHACA! ESTA YERBA ES VENENOSA, FELIPE! HAY QUE DESCUBRIR QUIÉN LA VENDE, ATRAPARLO ... ¡Y ATAJAR EL TRÁFICO!
MIENTRAS... A 4.000 MILLAS HACIA EL SUR... EN LA REGIÓN DEL RÍO ARUMBA, OCURRE ALGO AL PARECER NO RELACIONADO...
¡INDIOS!
¡ANA! ¡EL RADIO! ¡PRONTO!
¡LA EXPEDICIÓN VAN VOORT A JAVARI! ¡NOS ATACAN!

EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY

NOCHE EN LA SELVA... POR EL SENDERO DEL FANTASMA...
DIARIO LUCY PERDIDA
...Y NO HAY RASTRO DE LA ESTRELLA DEL CINE...
¿LA OYE ...EN LA MALEZA?
NO PUEDE HUIR, SI LAS FIERAS NO LA AGARRAN, LO HAREMOS NOSOTROS EN LA MAÑANA.
EL SGTO. HILL, DE LA PATRULLA... ¡MALDITA OSCURIDAD; TENGO QUE ESPERAR EL DÍA PARA SEGUIR SU PISTA...
FUERA DE LA TEMIDA SELVA PROFUNDA, UNO QUE PUEDE ANDAR EN LA OSCURIDAD...

TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS

NUESTRAS BALAS NO LE PARAN.
¡SOCORRO!
SE LLEVA AL GUARDIA.
PUEDE QUE EL MONSTRUO PREHISTÓRICO SEA RECHAZADO POR EL MONSTRUO MECÁNICO.

RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS

RAMONA ¿A USTED LE GUSTA MÁS EL BAÑO DE INMERSIÓN O EL BAÑO DE LLUVIA?
NO SÉ, SEÑORA
¡TIENE QUE SABER!
YO LO ÚNICO QUE SÉ ES QUE NO ME GUSTA BAÑARME

TE - CANASTA—

En las instalaciones de Club Provincial se realizará el 5 de octubre próximo un té-canasta organizado por la subcomisión de damas del Círculo de la Publicidad, con el objeto de reunir fondos destinados a las obras del monumento a la Madre. Las tarjetas pueden solicitarse por medio de los teléfonos 85213 y 80445.

CASAMIENTOS—

Michel - Cavallieri—

Mañana a las 11, en la iglesia Nuestra Señora de Luján se bendecirá la boda de la señorita Graciela Michel con el señor Nicolás Cavallieri, que apadrinarán la señora Carmela de Cavallieri y el señor Alberto Bautista Michel.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en el local social de la calle Mitre 1132 de Rosario, para tratar el siguiente

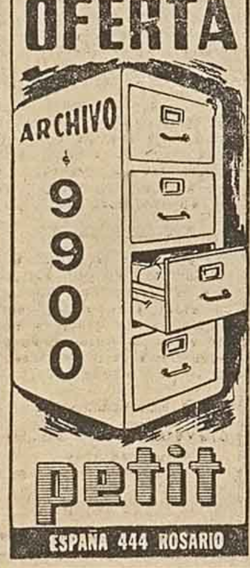
ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico al 30 de junio de 1965.
2°) Elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Antonio A. Di Rocco, Eduardo F. Borsini, Héctor Celoria e Ireneo Barrios, por terminación de sus mandatos. Un director suplente por dos años, en reemplazo del Sr. Santiago Dutto, por terminación de su mandato. Un Síndico titular y uno suplente, ambos por un año.
3°) Designación y fijación de viáticos a los Sres. Directores y Síndico.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

EL DIRECTORIO.

Nota. Se recuerda que de conformidad con lo establecido por el artículo 15 de los estatutos sociales, únicamente tendrán derecho a intervenir en a Asamblea los accionistas que tres días antes de la fecha de su celebración hayan depositado en la caja social o en un banco de plaza las acciones que posean.

N° 8125 - 18/8 al 1/9/65.



NOTAS SOCIALES

Villalba - Curin—

Fué concertado en la fecha el casamiento de la señorita Oda Villalba con el señor Héctor José Curin. En el acto civil fueron testigos la señorita A. Victoria Villalba y el señor Roberto Curin.

Urgo Parodi - Canedo Alvarez—

En la iglesia Santa Rosa de Lima será bendecida, el jueves a las 11.30 la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Urgo Parodi con el señor Alberto Ernesto Canedo Alvarez. Serán padrinos en la ceremonia religiosa que estará a cargo del R. P. Eutiquio López, la señora Isabel Alvarez de Canedo y el señor Adolfo F. Urgo y en el Registro Civil testificarán las actas las señoritas Inés E. Canedo Alvarez, Martha E. Urgo Parodi y María T. Mansilla y el señor Enrique E. Latapié Urgo.



MARIA DEL CARMEN BLANCO
(Foto Plus Ultra)

Blanco - D'Amico—

Se realizará mañana a las 11.45, en la iglesia San Antonio de Padua la boda de la señorita María del Carmen Blanco con el señor Luis José D'Amico, que apadrinarán la señorita Elba Victoria D'Amico y el señor Antonio Barletta. En el Registro Civil actuarán como testigos la señorita Delia Deva y el señor Roberto Blanco.

Muiños - Amadeo—

El próximo sábado a las 21 bendecirá el protonotario apostólico monseñor José J. Corti el enlace de la señorita María Cristina Muiños con el ingeniero Jorge Raúl Amadeo, en una ceremonia que tendrá lugar en la iglesia Catedral Metropolitana y apadrinarán el señor Carlos Humberto Amadeo y su esposa, doña Lucía Anselma Ingrassia, la señora Aurelia M. de Muiños y el señor Carlos Alberto Amadeo. Certificarán las actas en el Registro Civil las señoras Norma N. de Fascella y Victoria Ingrassia de Severino y los señores Juan J. Petersen, Carlos Muiños y Humberto Ingrassia.

MISAS—

Por D. José G. Ortiz—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se oficiará mañana a las 10.30 una misa en sufragio del alma del señor José G. Ortiz al cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

Por D. Santiago Ventimiglia—

El domingo 12 del corriente, se rezará a las 9.45, una misa en la capilla del cementerio del Salvador en memoria del señor Santiago Ventimiglia, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento. Luego, sus restos serán trasladados al cementerio de Granadero Baigorria, donde reposarán definitivamente.

CULTO CATOLICO

Nuestra Señora de la Guardia—

Continúan desarrollándose los festejos patronales en el templo titular de Nuestra Señora de la Guardia, que culminarán el próximo domingo con actos diversos y la gran procesión a las 15. El día indicado habrá misas a las 7, 8, 9 y 10 y además el resto del programa consta de una reunión de beneficencia que será presidida por monseñor Eduardo Rodríguez.

Se reúnen mañana ex residentes de Correa

En el local de la Asociación Familia Piamontesa, Laprida 1350, mañana a las 20.30, se ofrecerá una cena a los integrantes del Centro de ex Residentes de Correa, entidad que agrupa a nativos de la mencionada localidad que actualmente son vecinos de nuestra ciudad. Los dirigentes de la entidad organizadora han invitado a los ex residentes y familiares descontándose por adelantado el éxito de la cena de mañana.

D. Francisco Collado

Su fallecimiento

En las últimas horas de anoche, tras de soportar con cristiana resignación las alternativas de una penosa y tenaz dolencia, dejó de existir en esta ciudad, a la edad de 73 años, el señor Francisco Collado. Español de origen, era muy joven cuando se radicó en el país, y en Rosario dedicóse al periodismo ... otras publicaciones, el desaparecido diario "La Nota" y la revista "La Semana Gráfica". Hallábase por lo demás, vastamente vinculado no sólo a las esferas periodísticas y publicitarias, sino también a las comerciales y sociales de nuestro medio. Por largo tiempo había integrado el personal del diario "La Capital" en carácter de gestor publicitario, hasta acogerse a los beneficios jubilatorios. Ejerció, asimismo, el secretariado del Centro de Periodistas Jubilados de Rosario.



Sus arraigadas convicciones democráticas lo impulsaron a presidir en varias oportunidades el Centro Español Republicano y también la Junta pro Socorro y Reconstrucción de España. Fué fundador e inspirador de diversas instituciones hispánicas y titular de la Agrupación Andaluza.

Los restos del señor Collado recibieron sepultura esta tarde, a las 16.30, en el cementerio del Salvador, piadosa ceremonia que dió motivo a que se renovaran de manera expresiva las exteriorizaciones del pesar que ha originado su muerte.



